



## Del momento

EL TRANSFORMISMO  
COMUNISTA

Si hubiera de medirse el comunismo por aquella fórmula: *varias? Luego no eres la verdad, forzosamente se le habría desahuciado en todas partes.* Sabemos que el feroz unitarismo del marxismo primitivo evolucionó algo después, si no doctrinariamente ya que todo él está supeditado al dogma central de la concepción del mundo una e indivisible, si en procedimiento, ya en plan de captación. La nueva hechura del marxismo o sea la leninista supone un considerable progreso en estas fórmulas capciosas. Hemos visto al marxismo de estos tiempos proclamar el reparto de tierras entre las campesinas rusas para luego quitárselas invocando razones colectivas; también lo hemos visto exaltar el nacionalismo en su expresión más pura de independencia. Y hasta se le ha podido observar en amigable camaradería con la dictadura más típica de Europa, la fascista.

Después de todo ello, no procede asombrarse gran cosa al respecto. Si no, habríamos de quedar estupefactos después de la conferencia radiada de M. Arthur Ramette, diputado comunista francés por el Norte, quien hablando días pasados en la campaña del Frente Popular francés desarrolló la cara a las elecciones de mañana, decía:

"Nuestro partido comunista es el partido de la tierra para los campesinos, el partido del trabajo menos penoso y más corto, el partido de la vida aldeana fácil y cómoda, pero es a la vez el partido de la revalorización de los productos agrícolas, de la defensa de la propiedad del campesino, de la ayuda inmediata a los campesinos desvalidos, de la reducción de la renta, de la mejora de la agricultura, el partido del otorgamiento de créditos, de la moratoria, en una palabra, el partido que en el momento en que Francia entera, el campesino pregona su angustia y pide socorro, está dispuesto a salvarla".

Esto se ha dicho en nombre del Partido comunista francés, el cual, por lo que se ve, admite la propiedad, la renta y la aparcería, no sabemos si porque el marxismo se desinfla por momentos o porque ya en el camino de las ficciones con designios proselitistas, un disraz más no va a llamar extraordinariamente la atención de los gentes.

### EL MAYOR REVOLUCIONARIO

La revolución más honda no es la que a la hora presente se desarrolla en el aparato marxista peninsular ni en torno a la presidencia de la República, preocupación máxima de los frontistas o frentistas. En estos momentos, el gran revolucionario español es el Ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes. Estamos convencidos de que ni Largo Caballero ni los camaradas que le acompañan en su cecidismo revolucionario hacen labor de fondo o de "onda" como diríamos en esta tierra. Como si quisieran apañar y ganar por la mano a este aspiavento marxista callejero e inocuo, el Ministro de Agricultura, secundado por el jefe del Instituto de Reforma Agraria proyecta incansablemente su obra sobre el campo español, que es el estado de la lucha actual. El que venza en el campo, vencerá en definitiva en el poder. Si el Ministro de Agricultura se anticipa en su empresa fecunda, esta otra revolución barullera de formaciones fascistas, de puños en alto y de berribo estentoreo, quedará liquidada. El día en que los campesinos se hallen sólidamente asentados en el campo, contando con la tierra que necesitan para vivir y con el crédito necesario para desenvolverla, la otra revolución habrá sido abatida. Aquí sí que es verdad el refrán de que las cosas se curan con sus semejantes. No hay más que un modo de aniquilar esta revolución roja que pone carne de gallina a los egostas y a no pocos de esos cristianos de fe desvaída que se limitan a decir "Señor, Señor" pero que están muy lejos de cumplir la voluntad de Dios. Anticiparse en la táctica de implantar la máxima justicia social.

El Ministro de Agricultura español es un inteligente gobernante que practica sagazmente su función sabiendo que la reforma agraria es el tope de la revolución subversiva y deleznable que predicán ciertas gentes. No puede fijarse por el momento si su obra alcanza aquellas ayudas que necesita y que merece además, pero incurrirán en grave responsabilidad los egostas que paralicen su certero designio. El señor Ruiz Funes es, también un revolucionario de alto sentido y en esta característica es posible que ninguno de los actuales gobernantes le aventaje. No tiene fondo ni consistencia la legalidad que no se apoya en la ley. Toda la trayectoria que lleva el señor Ruiz Funes es legal. Se podrán discutir sus finalidades, sus tendencias, pero el marchamo legal de ellas. Ha sido respetuoso hasta con el mayor obstáculo que encuentra su obra: la Contrarreforma Agraria votada por as Cortes anteriores. Ha sabido respetarla en tanto que es ley.

## En el Ayuntamiento

### Se ha aprobado un proyecto para subvenir al subsidio del paro. Tributará un dos por ciento de la riqueza encatastrada y una tarifa gradual todos los sueldos, jornales y haberes

### Se autoriza al Alcalde para recibir la Comandancia de Ingenieros.-Se aprueba el tope de sesenta para los taxis en servicio

A las siete menos veinte de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, presidiendo don Tomás Mata y Lizaso y asistiendo los concejales señores Zabalza, Arrivilla, Oscoz, Alfaro, Dorronsoro, Armisen, Burgoleta, Llamazares, Berlián, Aldaba, Arraiza (E.) y Arilla.

**Acta, cuentas, libramientos y empadronamiento.**—Fueron aprobados el acta de la sesión anterior, los libramientos y cuentas corrientes y se accedió a las instancias de empadronamiento formuladas por don Modesto Portillo y don Ciraco Zabalza.

**La legislación social.**—Se acordó aceptar un informe del señor arquitecto municipal para subsanar el incumplimiento de determinados requisitos exigidos por la legislación social en las brigadas de obreros al servicio de la corporación.

**Construcción de un panteón.**—Fueron aprobados informes de los señores arquitecto municipal y administrador interino del cementerio sobre instancia de don Marcelo Redín solicitando terreno en el cementerio municipal para construir un panteón a nombre de don Sandalio Juaniz Mendioroz. Los informes son favorables.

**Cuentas de crédito a favor del Ayuntamiento.**—Se da cuenta de escrito del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Municipal concediendo la apertura de una cuenta de crédito por ciento cincuenta mil pesetas para el saneamiento del barrio del Mochuelo y atenciones del paro obrero. El interés que la Caja cobrará será el cuatro por ciento, habrá de hacerse la liquidación el 31 de diciembre de este año y podrá ser re-

**Al Tribunal de Casación de Cataluña, los mismos honores que al Supremo**

Madrid.—El Consejo de Ministros de hoy ha aprobado un proyecto del Ministerio de Justicia según el cual el Presidente del Tribunal de Casación de Cataluña se le concede honores y tratamiento iguales a los de los presidentes de la Sala del Tribunal Supremo, y a los magistrados de aquella entidad se les concede igualmente de la misma manera que a los magistrados de dicho Tribunal Supremo.

### El traslado del señor Font

Ayer se comentó mucho la noticia publicada por la Prensa de haber sido trasladado a Huelva el que durante tantos años ha ejercido, con la complacencia de todos, el cargo de Secretario del Gobierno Civil, don Modesto Font.

La prensa se ha hecho eco de que el traslado del referido funcionario ha obedecido a maniobras políticas que realmente son de lamentar, habida cuenta de los dilatados y relevantes servicios que el señor Font ha prestado en este Gobierno Civil, lo cual le ha granjeado extensas simpatías entre amigos y conocidos que combatían ayer con sentimiento la marcha del señor Font, sentimiento que sinceramente compartimos.

## Carnet político

### Conferencia en Euzko Gaztedia

Hoy sábado día 25 y hora de las diez de la noche tendrá lugar una conferencia a cargo del entusiasta abertzale don Enrique Ayarra para lo cual se invita a todos los abertzales y simpatizantes.

Con este dato y con este otro de que era el propio "Debate" el que aplaudía varios de los proyectos leídos en el Consejo, está hecho el elogio de esta interesante figura, para nosotros, el revolucionario más profundo en el escenario de la política española.

novada la cuenta por acuerdo de ambas partes.

Otro escrito del mismo Consejo fué leído, concediendo al Ayuntamiento la apertura de una cuenta de crédito en parejas condiciones que la anterior con destino al inmediato abono del subsidio a obreros en paro involuntario, por setenta y cinco pesetas.

**Botones!**—Se concedió autorización al señor Consejero de la Casa Consistorial para adquirir cinco mil botones grandes y dos mil pequeños con destino a uniformes.

**Cuentas del Ensanche.**—Fueron presentadas las cuentas del Ramo de Ensanche correspondientes a los años 1931 a 1935 inclusivos, acordándose su envío a la Junta de Veintena.

**Las cuentas de la Casa de Misericordia.**—Fué aprobado un informe del señor contador municipal favorable a la aprobación de las cuentas presentadas por la Casa de Misericordia, pero manifestando deberá presentarse en el sucesivo en aquella forma que exige una buena revisión técnica.

**Resolución de un recurso.**—Se acordó dar por visto y conforme un escrito de la Excm. Diputación estimando el recurso promovido por don Joaquín Rodríguez Juguera sobre contribución a un hotel de su propiedad en el Ensanche.

**La Comandancia de Ingenieros.**—Leída una comunicación del Ilmo. D. Agado de Hacienda interesando el nombramiento de una comisión para recibir el edificio llamado Comandancia de Ingenieros, se acordó autorizar al señor alcalde para tal recepción.

El señor PRESIDENTE recordó que por disposición de la autoridad militar tienen un corto plazo los ocupantes de la finca en cuestión para abandonarla, y que por ello no debe creerse que el derribo del viejo caserón ha de poder empezar así que del mismo se haga cargo la corporación.

A continuación, y para activar la tramitación correspondiente, previo el trámite de declarar la urgencia del asunto, se aprobó el pliego de condiciones para el oportuno concurso, que son las habituales. El plazo concedido para terminación del derribo es de setenta días.

**Intereses taxistas.**—Se da cuenta de un informe de la Comisión de Gobierno desfavorable a la pretensión de don Justo López y consortes, industriales taxistas que se comprometen a prestar el servicio nocturno constante con dos coches de alquiler en las condiciones que especifican, entre ellas el abono por el Ayuntamiento de diez y ocho pesetas diarias.

El señor BURGALETA recordó haberse hablado alguna vez en el salón de sesiones de la necesidad del servicio de que se trata y de la precisión de que el Ayuntamiento lo subsidie, pues más bien era cosa de interés de la población que de lucro para quienes llenaran la atención. Si no puede darse lo que se pide, juzga pertinente se busque una solución.

El señor PRESIDENTE hace notar que por encargo expreso del Ayuntamiento debía ponerse al ha-

blía con los taxistas para tratar del caso, habiéndose cruzado el informe que ahora se examina, y como entendiéndose conveniente el servicio, tal vez caro en la forma que se ha propuesto y muy compleja la solución ofrecida por la comisión —camioneta municipal, guardias con carnets de chófers, etc.— para resolver sobre ella por impresión, propone, y así se acordó, tras de nuevas intervenciones del señor BURGALETA y del propio PRESIDENTE, que el informe volviese a la comisión para nuevo estudio.

Otro informe acerca de taxis presentó la Comisión de Gobierno, éste referente a una instancia de la Sociedad de Propietarios de automóviles de alquiler, suplicando sea limitado el número, a su juicio excesivo, de coches de servicio público que existen en Pamplona en atención a diversas razones, principalmente la crisis de la industria. La Comisión no cree haya llegado tal crisis, pero como puede presentarse, propone que el número de cincuenta y cinco coches —los hoy existentes— sea elevado a sesenta como cifra tope de los que pueden existir, fijándose como normas para cubrir las vacantes que ocurran el riguroso turno por antigüedad de las solicitudes y la preferencia de los actuales chófers asalariados que pasen de dependientes a particulares con coches propios.

El informe fué aprobado con una adición del señor ARRIVILLAGA, por la que se establecerá turno tanto si hay voluntarios en exceso como en defecto para la prestación de servicios que el informe propone en la plaza de San Francisco y en las cercanías de la estación de autobuses.

**Depósito de carbones.**—Se aprobó un informe de la comisión de Hacienda favorable a la petición de don Antonio Urruzola para establecer un depósito particular de carbones.

**Exenciones de impuesto.**—Se aprobaron informes favorables de la comisión de Hacienda en solicitudes de exención del impuesto sobre coches y silleteros de niños presentadas por don Jacinto Orzaiz, don Doroteo Uriz y don Julián Jiménez.

**Muchos detenidos por el período electoral.**—Por no poder resolverse en ellos a causa de hallarnos en período electoral quedaron pendientes informes sobre jubilaciones de tres pones del servicio de limpieza pública y un juicio administrativo.

**Reparaciones en la Alhóndiga.**—Se aprobó un informe de la comisión de Hacienda proponiendo varias obras de reparación en la Alhóndiga Municipal y autorizándole para llevarlas a cabo directamente.

**El subsidio para los parados, su reglamentación y recursos para atenderlo.**—Se dió lectura de un informe de la comisión de Hacienda proponiendo exacciones para arbitrar los recursos necesarios para atender al pago del subsidio por paro obrero y proponiendo la forma de su distribución.

En su informe, la comisión señala la necesidad de que por las demás autoridades y por los particulares se promuevan y realicen obras que pue-

(Continúa en la sexta página)

### Los socialistas se pronuncian contra las consultas en los casos de crisis

Madrid.—En el salón-teatro de la Casa del Pueblo, continuó la asamblea de la Agrupación Socialista madrileña, para discutir las proposiciones que el comité de esta Agrupación somete a la aprobación de los afiliados para que sean incluidas en el orden del día de Congreso ordinario del partido.

Se acuerda la proposición siguiente: "El obrero español no regateará ningún esfuerzo para la acción conjunta de las dos internacionales sindicales y políticas contra el fascio y la guerra. Pondrá, igualmente, todo su empeño en fomentar en el área internacional las corrientes unitarias hasta llegar a la unificación de las dos sindicales."

El señor Alvarez del Vayo hace saber a los asambleístas que el diputado socialista inglés Oliver Baldwin va a dirigir un saludo a sus camaradas españoles.

El diputado socialista inglés señor Baldwin se muestra satisfecho de estar entre sus camaradas españoles, a quienes dirige un saludo cordial. Felicita a los socialistas y a la clase obrera por el triunfo obtenido en las elecciones.

Considerando el comité que en buena táctica socialista no puede el partido adaptarse a unas prácticas monárquicas, como son las consultas tradicionales en los casos de crisis política, y menos aconsejar al Jefe del Estado la constitución de Gobiernos burgueses, a los cuales ha de combatir inexorablemente, por ser todos, en definitiva, enemigos de la desaparición de las clases sociales, acuerdan que ni la minoría ni el partido deben ir a las consultas políticas en los casos de crisis.

Si entendiéndose era conveniente acudir a alguna de las consultas, en nombre del partido, en ningún caso podrá aconsejarse sino resoluciones socialistas.

### Las preguntas que hará Inglaterra a Alemania

Londres.—En los medios oficiales se ha facilitado el texto de las preguntas que serán planteadas al Gobierno alemán por el inglés en la semana próxima, preguntas que serán las siguientes:

Primera. ¿Está dispuesta Alemania a considerarse definitivamente ligada con el tratado que ha propuesto firmar, o tiene la intención de continuar por la senda que le designen sus intereses vitales?

Segunda. ¿Considerará Alemania que se halla todavía en un plano de desigualdad con respecto a las demás naciones, desigualdad que ha invocado para justificar tanto la violación del tratado de Versalles como el pacto de Locarno?

Tercera. ¿Se refiere la proposición alemana de reglamentación definitiva de situación internacional a las restricciones, por ejemplo, que concierne a las minorías alemanas en los países limítrofes del Reich?

Cuarta. ¿Está dispuesto el Gobierno alemán a prometer formalmente el no fortificar Rhenania mientras duren las negociaciones futuras?

Quinta. ¿Reconocerá Alemania la autoridad de un tribunal internacional y estará dispuesta a someterse a esas decisiones en caso de conflictos que la conciernan?

Sexta. ¿Acepta Alemania, por un período a definir, el "statu quo" de Europa en materia internacional?

Séptima. ¿Qué significación exacta tiene la proposición alemana relativa a la limitación de armamentos, particularmente en lo que afecta a los armamentos aéreos?

Octava. ¿Está dispuesto el Gobierno alemán a cesar en la propaganda "nazi" en Austria y en los países limítrofes del Reich?

Novena. ¿Cuáles son las intencio-

nes de Alemania en cuanto se refiere a Dantzig y Memel?

Décima. ¿Qué alcance exacto tienen sus reivindicaciones coloniales.

Se considera en Londres indispensable que Alemania conteste concretamente a esas diez preguntas para que se pueda dar cuenta del valor que puede tener la oferta alemana del 7 de marzo, ampliada y desarrollada en el memorándum del 31 del mismo mes.

## Carnet social

### Mutualidad Solidaria Vasca

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento, el próximo domingo día 26, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzas, se celebrará una Misa con responso aplicada a los lagunes de esta Agrupación fallecidos durante el año, y a la del lagun José de Aramburu, asesinado en Hernani.

### Solidaridad de Trabajadores Vascos

(Federación de Iruña)

Se ruega a todos nuestros lagunes que trabajan en industrias químicas pasen por nuestro domicilio el próximo lunes, día 27, a las siete y media de la tarde.

EL PRESIDENTE

## CONSEJO DE MINISTROS

### Se va a proceder al estudio de una nueva ley electoral

### Nunca ha funcionado mejor la explotación de las fábricas militares que bajo la actuación del Consorcio creado por el bienio izquierdista. Se acordó volver al sistema anterior

### Han quedado cinco ministros sin poder despachar por abundancia de asuntos

Madrid.—A las once de la mañana próximamente se reunió el Gobierno en Consejo, en la Presidencia.

A las una de la tarde, el ministro interino de Gobernación, señor Casares Quiroga, salió de la Presidencia y dijo que iba al ministerio de Obras Públicas porque tenía mucho trabajo.

La reunión ministerial terminó a las diez y media de la tarde y ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

### LA REFERENCIA OFICIAL

El señor Ramos, como de costumbre, facilitó la siguiente referencia verbal: —De Presidencia, un decreto sobre el traspaso de la contribución territorial a Cataluña.

De Estado, se ha dado cuenta de varias negociaciones y se ha aprobado el proyecto relativo a la conmemoración en el Ecuador del segundo centenario de la expedición geográfica Internacional, en la que tomaron parte los marinos españoles Jorge y Juan Ulloa.

Se ha aprobado la concesión de la banda de la República al presidente del Consejo de ministros de China y al vicepresidente y ministro de Hacienda, al de Negocios extranjeros y al general Chang Fu, ex ministro del Interior.

También se ha tomado el acuerdo de confirmar los nombramientos hechos para las Comisiones negociadoras de Tratados comerciales con Noruega y Yugoslavia.

De Justicia, se ha aprobado un expediente de conmutación de la pena de muerte por la de treinta años de reclusión a Eugenio Tejedor, condenado por la Audiencia de Madrid como autor del asesinato del chófer Plaza. Este expediente de indulto será elevado a la aprobación de S. E.

Se tomó un acuerdo referente a tratamiento y preferencia de los funcionarios judiciales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Se han aprobado autorizaciones para presentar a las Cortes dos proyectos de ley de Justicia.

De Hacienda, se ha autorizado al Banco de Crédito Industrial para la concesión de un crédito.

Se ha tomado, en principio, el acuerdo de instalar en el antiguo ministerio de Marina el Museo del Tapiz.

De Obras Públicas, se han aprobado cinco proyectos de decreto.

Con respecto al ministerio de la Gobernación, se ha estudiado la conveniencia de redactar un plan de ley Electoral, que abarque aquellos puntos sobre los cuales han manifestado coincidencias los partidos.

De Guerra, siete expedientes que darán lugar a otros tantos decretos.

Se ha tomado, en principio, el acuerdo de Fomento de la Sericultura Nacional para concertar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión.

De Marina se ha aprobado un expediente de adquisición de once mil toneladas de carbón a la Federación Nacional de Sindicatos Carboneros.

El ministro de Instrucción Pública ha informado acerca de la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

No habiendo podido terminar de informar los ministros de Marina, Trabajo, Agricultura y Comunicaciones, la fecha del próximo Consejo ordinario se adelanta al lunes próximo.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de ministros de esta mañana, los consejeros detuvieron su atención preferentemente en un par de asuntos, y dedicaron el resto de la reunión al despacho administrativo. Este era bastante extenso, y como en él quedaron sin despachar cinco ministros, se acordó que la próxima reunión se celebre el lunes, en lugar del día habitual, ya que el martes se reanudarán las sesiones de Cortes, y por la necesidad de acudir a las sesiones los ministros tropiezan con premuras de tiempo. En cambio, el lunes, sin haber trabajo parlamentario, el Consejo podrá prolongar todo lo que sea necesario y acabar la labor que tiene entre manos.

Faltan para despachar y quedaron para hacerlo el lunes, los ministros de Trabajo, Marina, Agricultura, Industria y Comercio y Comunicaciones. Los asuntos administrativos tratados en el Consejo están perfectamente determinados en la nota oficiosa.

Hubo una cuestión a la que no se hace alusión en ella y que, sin embargo, es lo que motivó la principal atención de los ministros. Nos referimos al régimen que desea darse a la explotación de las fábricas militares. El Gobierno, después del cambio de impresiones que ha tenido y de los estudios realizados, ha llegado a la conclusión de que nunca han fun-

cionado mejor estos servicios que con la organización que tuvieron en la etapa anterior del Gobierno izquierdista, o sea, bajo la actuación de la entidad que se denominó Consorcio de Industrias Militares. El sistema que viene imperando en la actualidad es el que quedó abolido cuando se instauró el Consorcio de Industrias Militares, y no tiene eficacia y utilidad. El Gobierno oyó las opiniones de todos los ministros sobre esta cuestión y se acordó, en principio, ir al restablecimiento del Consorcio de Industrias Militares, tal como funcionaba anteriormente, con algunas modificaciones, para que se de al Estado la mayor garantía de intervención en las ventas y fabricación vista la eficacia.

También se ocupó el Consejo con alguna extensión, de un proyecto del ministro de Justicia, relativo a determinar perfectamente la actuación de la inspección de los Tribunales de Justicia.

Conoció el Consejo del expediente de indulto al penado Eugenio Tejedor, condenado a la pena de muerte con motivo del delito en que encontró la muerte el chófer Plaza. Este indulto venía informado negativamente por el Tribunal Supremo con un solo voto favorable al indulto, el del señor Oneca. El Gobierno acordó, conforme a la ideología de todos sus miembros, contrarar a la pena de muerte, aconsejar la conmutación de la pena por la de treinta años.

Habló el Gobierno, también, con alguna extensión, de la ley electoral. Ocorre en cuestiones de esta índole, que se ocupan de ella todos los Gobiernos cuando están próximos a extinguir su mandato. No quiere el Gobierno actual que pueda decirse lo mismo respecto de él, y está decidido a, inmediatamente, a la modificación de la ley electoral, recogiendo los puntos de coincidencia que existen entre los grupos representados en el Frente Popular.

El Consejo de Ministro no trató para nada de la elección presidencial. Se habló únicamente y de pasada, de la cuestión de detalle, acerca de la prorrogação del acto de la elección; pero no del fondo del asunto. Los ministros siguen entendiendo que esta no es cuestión del Gobierno y que atañe, exclusivamente, al régimen interior de los partidos.



# NOTICIAS Y SUCEOS



## Instrucciones a los Alcaldes para la elección de compromisarios

**EXPLOTA UN PETARDO EN CASA DE UN JUEZ**

De Azagra se han recibido noticias oficiales comunicando que noches pasadas hizo explosión un petardo en la casa número trece de la calle del 14 de Abril, habitada por don Juan Basarte y familia, señor que desempeña en la actualidad el cargo de secretario del Juzgado Municipal de dicha villa.

A consecuencia de la explosión quedó destruida la puerta de entrada a dicha habitación, sin que ocurrieran desgracias personales.

El artefacto, confeccionado con una pequeña lata de acetinas rellena de tierra y pequeños trozos de alambre y un cartucho de dinamita, tuvo gran fuerza explosiva y produjo alarma en el vecindario.

**UN PEQUEÑO NERON**

Noticias oficiales recibidas de Irurzun dan cuenta de que días pasados fue destruida por un incendio una choza que en el término de Izarbe posee don Felipe López, cuyo siniestro fue producido por un pastorcillo de doce años llamado Gerardo Iribarren, el cual confesó su delito y dijo que si prendió fuego a la choza fue por verla arder.

**HUERTAS INUNDADAS**

Comunican de Milagro que a consecuencia del desbordamiento del río Aragón se han inundado más de mil robadas de regadío de aquel término municipal, quedando cortada la carretera que va a Cadreita en una extensión de ochocientos metros por la cual ayer ya se podía pasar, por haber descendido el nivel del río.

**CAIDA DESGRACIADA**

Ayer fué conducido al hospital civil, después de ser curado en la Casa de Socorro, el vecino de esta capital Zaccarias Romero, que a consecuencia de una caída sufrió lesiones de consideración.

**INSTRUCCIONES A LOS ALCALDES**

En el "Boletín Oficial" de ayer se publican las normas a que habrán de ajustarse los partes oficiales en los que los alcaldes deberán dar cuenta al gobernador civil del resultado de las elecciones de compromisarios que se celebrarán mañana, domingo, para intervenir en la elección presidencial.

### VIAJES

Vino de San Juan de Pie de Puerto a la encantadora señorita Judith Daranatz.

—Salió para Artajona la bella señorita Daniela Amatriain.

—A Elizondo y Aniz regresaron muy buenos amigos don Ignacio de Iturria, alcalde del Valle del Baztán y don José Azárate, respectivamente.

—A Marrucos ha vuelto el inventor don Manuel Sáez Aranz.

—Regresó a esta plaza el industrial don Miguel Artega.

—A Lerin doña Isabel Lazaro de Erviti.

—Marchó a Buñuel don Jesús Larraz.

—Ha vuelto de Barcelona don Guzmán Urduz.

—Vino de Tafalla don José Idoy.

—A Donostia fué la señorita Pilar Duchá Altolaguirre.

—De Santander vinieron don Felipe Martínez Goñi y don Eduardo González.

—De Logroño llegó don Mateo Cerdoso.

—A su casa de Lecumberti volvió el farmacéutico don Manuel de Viscarret, buen amigo nuestro.

—A Erro fué la señorita Angeles Iribarren.

—De San Sebastián regresó a Estella el ex alcalde de esta ciudad don Segundo Múgica.

—De la capital guipuzcoana se han trasladado a Madrid el marqués de la Real Defensa y el de la Lealtad.

—De Irún han ido a Tudela don Vicente Bordes, su familia y la señorita Carmen de Gaztambide.

—Estuvo ayer en Pamplona, procedente de San Sebastián, don Daniel López Calle.

—Marchó a Zaragoza el joven estudiante don Santiago Rodrigo con su sobrina María Esther.

### BODA DISTINGUIDA

En el Santuario de Guadalupe, en Fuenterrabía, han contraído matrimonio la bella señorita María Josefa Erramuzpe y don Alfonso Echenique Urzuzola, de distinguidas familias elizondarras, figurando entre la numerosa concurrencia el alcalde de Pamplona, don Tomás Mata y Lizaso, y su esposa, doña María Urzuzola, tíos del desposado.

Los señores de Echenique y Erramuzpe, después de obsequiar a sus familiares y demás invitados con un espléndido banquete en el Hotel Jáuregui, salieron en viaje de boda para Faris y otras poblaciones, Unan nuestra cariñosa enhorabuena a las muchas recibidas.

### NATALICIO

La distinguida señora doña Natividad Zarranz, joven y bella esposa del afamado remonista don Jesús Abrego, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, por lo que felicitamos cariñosamente a padres y abuelos.

### EN CAPUCHINOS

Solemne función que mañana domingo go, cuarto de Abril, celebrará la Venerable O. Tercera de Capuchinos.

Orden de los ejercicios:

Por la mañana, a las siete, comunión general y misa para los Hermanos difuntos.

A las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el M. R. P. Guardián, reserva, y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

Se suplica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria a ellos concedida por Su Santidad el Papa León XIII en la Bula "Misericors Dei Filius".

### EN SAN LORENZO

Del 25 de abril al 3 de mayo solemne novenario en honor al Patriarca San José en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa y Novena rezada.

Por la tarde, a las siete y media, expuesto el Santísimo, se rezará el Santo Rosario, oraciones de la novena, sermón y reserva.

De los sermones está encargado el R. P. Antón Ostiz, rectorista de la residencia de Pamplona.

El día 3 de Mayo, a las siete y media, Misa de Comunión general.

NOTA.—Cada día de la Novena se ofrecerá por una de las nueve familias que la costean.

### EN JESUS Y MARIA

Domingo, 26.

Cultos de las Marías de los Sagrarios.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, función reparadora con exposición mayor, santo rosario, cánticos eucarísticos, plática por el director don Mamerto Goñi, acto de desagravios y reserva.

Se hace saber a las asociadas lleven todas sus medallas.

### EN LOS PP. CORAZONISTAS

Día 26, domingo.—La Pia Unión Misionaria del Inmaculado Corazón de María celebra sus ejercicios mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana, misa de comunión general a las seis y media y ocho y media con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, Exposición de su Divina Majestad, Estación, rosario, lectura sobre las Misiones, cánticos piadosos y reserva.

Predicará el R. P. Francisco Idoate.

### EN LOS PP. CARMELITAS

El día 25 del presente celebrará su función mensual la sección de personas mayores de la Archidiócesis del Niño Jesús de Praga con los siguientes cultos:

Por la mañana misa de comunión general a las siete y media.

Por la tarde la función a las siete.

NOTA.—Las familias que tuvieren algún niño que desee hacer su primera comunión a los pies del Niño Jesús de Praga procurarán avisarlo cuanto antes al P. Director de la Archidiócesis.

### EN LOS PP. SALESIANOS

Días 23, 24 y 25, a las cinco de la tarde Triduo y Fiesta de San Juan Bosco, con el siguiente programa:

Domingo, 26.—Fiesta.

A las ocho, misa de comunión.

A las diez, misa solemne cantada por la Escolanía del Colegio y en la que ensalzará las glorias del Santo el M. I. señor Provisor doctor don Blas Goñi.

### EN LAS SIERVAS DE MARIA

Del 25 de Abril al 3 de Mayo, solemne novenario en honor de su Excmo. Patrono el glorioso Patriarca San José, en la forma siguiente:

Por las tardes, a las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y santo rosario; seguirá el sermón, ejercicio del novenario bendición y reserva.

El día 3 de Mayo, último día de estos cultos, a las nueve misa solemne que será precedida por las intenciones de la señora viuda de Arrasate.

### Predicadores del novenario:

Día 25.—señor doctor don Teodoro Aoz, capellán de la Comunidad.

Día 26.—Don Blas Goñi, Provisor de la Diócesis.

Día 27.—Don Alejandro Maisterra, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Día 28.—Don Gervasio Villanueva, capellán de la Santa Inclusa.

Día 29.—Don Pablo Gúrpide, coadjutor de San Nicolás.

Día 30.—Don Gregorio Pérez de Zabala, coadjutor de San Juan Bautista.

Día 1.—Don Julián Espelán, Director del Secretariado de A. C.

Día 2.—don Felipe Eguizabal, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Día 3.—Don Juan José Sanlader, Vicario General de la Diócesis.

### Intenciones de los cultos:

Día 25.—Señorita de San Julián, por sus difuntos.

Día 26.—Señores Hijos de Ondarra, por sus difuntos.

Día 27.—Doña María Baquedano, viuda de Astrain, por sus difuntos.

Día 28.—Doña Sinfroca C., viuda de López, por sus difuntos.

Día 29.—Doña Josefa Arrechea, viuda de Larrañe, por su difunto esposo.

Día 30.—Una señora devota del Santo, por sus intenciones.

Día 1.—Doña Juana Erro, de Amat, por sus intenciones.

Día 2.—Una señora devota del Santo, por sus intenciones.

3.—Señorita Marcelina Aranguren, por sus difuntos.

### EN LAS MM. JOSEFINAS

Novena solemne en honor de su glorioso Padre, el gran Patriarca San José, Patrono de la Iglesia universal, del 11 al 29 de Abril.

Por las tardes, a las cinco y media, exposición de su Divina Majestad, sermón, oraciones de la novena sermón a cargo del doctor don Fermín Iurdiñaga y reserva.

Al final se dará a adorar la reliquia de la Casa de Nazaret.

El día 29, festividad del Santo Patriarca, a las siete, misa de comunión general.

A las nueve y media misa solemne, y por la tarde la función de despedida.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA

Dará comienzo una tanda el día 11 de Mayo. Será únicamente para señoras y señoritas. Dirigirse a Eulalia Etxayo, Casa de Ejercicios, Loyola (Guipuzcoa).

### ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

### EN LOS PP. REDENTORISTAS

Del 18 al 26: Solemne novenario al Corazón Eucarístico de Jesús.

Por la mañana se hará el ejercicio con plática en la misa de las seis y media.

Por la tarde, a las siete, con sermón por el R. P. Enrique Chube, de la Pontificia de Madrid.

### ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

Día 25, turno 7. Circuncisión, por la intención de un adorador.

Día 29, turno 3. San Pedro, por la intención de un adorador.

Día 11, San Tarcisio, y el 12 misa de comunión y retirada de a Guardia.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Tandas de Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier, Pamplona-Burialda.

Del 3 al 9 de Mayo para caballeros.

**EN LOS PP. PAULES**

Misas a las 5,30, 6,15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

### SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER

Pamplona (Burlada)

Del 3 al 9 de Mayo, para caballeros. Director, D. R. Legaz.

Del 10 al 16 de Mayo, para señoritas "Acción Católica". Director D. N. Otegui.

Del 22 al 28 de Mayo, para señoritas. Director, D. M. Ereso.

Del 28 de Mayo al 2 de Junio, para señoras, "A. C.", (tanda única). Director, D. F. Bengoechea.

## ¡Volvamos a la Parroquia!

de Mons. Francisco de Negri, Cura Párroco de San Pancracio de Génova. 16 páginas en 3.º Ejemplar suelto, pesetas 0,15. Cinco ejemplares pesetas 12,50 franco de porte. Pedidos al M. R. don Bernardino de Garalzar, Cura Arcipreste de Santa María de Bermeo (Vizcaya).

Dedicado al pueblo, en esta hora particularmente difícil, de gran utilidad para los sacerdotes con cura de almas. For él, pueden hacer llegar a todos los hogares el apremiante llamamiento del Papa: ¡Volvamos a la Parroquia, para que reflorezca el espíritu católico, recobren su antiguo esplendor los Templos desiertos, descienda sobre la Sociedad la bendición de Dios!

Obrita de indiscutible actualidad, que de una manera convincente y completa, con lenguaje claro y accesible a los menos cultos, trata, en 16 fáciles y robustas páginas, los siguientes importantes temas:

El Párroco. La Iglesia parroquial. Los parroquianos. Deberes de los parroquianos para con el Párroco. Deberes recíprocos de los parroquianos. "¡Volvamos a la Parroquia!", recomendado por el "Osservatore Roma-

## Tribunal Tutelar de Menores

### Movimiento de expedientes durante el mes de Marzo

**Expedientes incoados:**

Por infracción del Reglamento de circulación de carreteras, 5.

Por infracción del Reglamento de Ferrocarriles, 1.

Por malos tratos, 1.

Por lesiones, 2.

Por daños, 5.

Por atraco, 1.

Por robo, 8.

Por hurto, 9.

Total 32.

**Expedientes resueltos:**

Por infracción del Reglamento de circulación de carreteras, 5.

Por infracción del Reglamento de Ferrocarriles, 1.

Por jueces prohibidos, 9.

Por prostitución, 1.

Por lesiones, 1.

Por daños, 1.

Por robo, 8.

Total 32.

Por hurto, 24.

Total, 50.

Resoluciones dictadas por el Tribunal en dichos 50 expedientes:

—Interando en el Colegio de M. M. Oblatos, 1.

—Quedando en libertad vigilada con Delegado, 2.

—Con represión al menor y archivo del expediente, 43.

—Inhibiéndose en favor del Juzgado, 1.

Total, 50.

Durante el pasado mes de marzo, se concedió la salida del Reformatorio a tres menores que pasaron a libertad vigilada con Delegado; otro menor de interno en Casa de Misericordia, pasó interno a una familia; otro menor que se halla en situación de libertad vigilada, ingresó en el Reformatorio y luego en el Manicomio en observación

y dos menores y una menor que también se hallaban en situación de libertad vigilada, por nuevos hechos, quedaron los dos primeros en igual situación y la menor pasó interna al Colegio de M. M. Oblatos.

—En 29 de Febrero quedaron 122 menores en tutela, los mismos que quedan en 31 de marzo.

**Clasificación de estos Menores:**

—En libertad vigilada: Enjuiciados, 77. Protegidos, 6. Total, 83.

—Internados en Establecimientos, 0. entregados a familias: Enjuiciados, 27. Protegidos, 12. Total, 37.

Total de Tutelados, 122.

Continuó este Tribunal su vida normal de trabajo, a la vez que examinó en reuniones extraordinarias la situación de sus menores tutelados, dictando acuerdos oficialmente los días 13 y 27.

"Mi carta que es feliz pues va a buscaros cuenta os daré... que en mi habitación suelos y muebles brillan como faros, merced al gran "ENCAUSTICO ALIRON".

## NOTAS JUDICIALES Hermandad de San Cosme y San Damián

### CONVOCAMIENTO PARA HOY:

Vista ante la Sala de lo Civil del pleito de menor cuantía promovido y apellidado en el Juzgado de primera instancia de Aoz entre doña Juana Urriaza y don Félix y doña María del Castillo sobre declaración de derechos.

Informarán los letrados señores Oteguisa y Pueyo.

Procuradores, señores Cañada y del Olmo.

**SENTENCIA:**

Donato Goyena, que en causa instruida por el Juzgado de Estella era acusado del delito de imprudencia temeraria, ha sido absuelto por la sala, declarando de oficio las costas.

### NOVENA CONFERENCIA DE FILOSOFIA

El señor Zubeldia trató acerca de la vida.

Comenzó estableciendo las diferencias más profundas entre los seres vivos y los inorgánicos; fijándose en la autonomía del viviente que obra por sí y para sí; en la profunda unidad de partes de heterogénea estructura que conspiran a la unidad y a la acción del conjunto, siendo unas para otras, cada una para el todo y el todo para cada una; en la forma determinada que se reproduce por la generación; en el eterno desasosiego, perpetua renovación interna y en los caracteres de la existencia y duración del ser vivo.

Es todo lo cual dedujo el concepto de acción immanente o vital en la que un mismo sujeto es principio y término de la operación; y propuso la cuestión: ¿de qué principio o causa procede la immanencia?

Y demostró con argumentos persuasivos que la acción immanente en los cuerpos no puede darse en materia homogénea, sino que exige partes de diversa estructura y diversas funciones: que no basta la indivisión de hecho, sino una cierta indivisibilidad de suerte que no se puede intentar contra la indivisión sin la muerte.

Y estableció el siguiente argumento fundamental: Lo divisible como tal no se mueve a sí mismo. Luego en tanto lo divisible se mueve, a sí mismo en cuanto tiene cierta indivisibilidad a profunda unidad. Es así que la materia homogénea no lo tiene. Luego no puede tener acción immanente; es decir, no puede vivir.

Desarrolló la argumentación viniendo a establecer la unión esencial del ser vivo que procede de la unidad de esencia justificando el principio aristotélico: para los vivientes, vivir es ser.

Froguendo sus disquisiciones, el señor Zubeldia basó la raíz última de la heterogeneidad, indivisibilidad y unidad de plan del ser vivo.

Y demostró que no puede hallarse en la materia como tal, ni en las fuerzas físico-químicas a las cuales, sin embar-

**Contabilidad y Cálculo Mercantil**

ENRIQUE AYARRA

CIUDADELA, 12. SEGUNDO

**MADERAS**

De pino, roble y entornasadas

ANTONIO EBIKE

**Conferencia de San Vicente de Paul**

Las conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul de esta capital, tendrán mañana día 26, Domingo del Buen Pastor, Misa y Comunión general, a las ocho de la mañana en la Capilla de San Felipe de Neri (Escuela de Oristo).

La junta general será a las doce y media en la sacristía de la Parroquia de San Saturnino.

Se invita a todos los socios activos y honorarios de las Conferencias a estos actos.

**CAJA DE AHORROS MUNICIPAL**

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros en el país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

**Intereses que abona a los imponentes**

Imposiciones anuales...	5%
Imposiciones semestrales...	4%
Libretas ordinarias...	2,50%
Cuentas corrientes a la vista...	1,25%

**Olimpia**

Mañana domingo

UTILMS presenta a PAULA WESSLEY y CARL LUDWIG DIEHL en la gran superproducción

**Episodio**

Amor, Ternura, Desgracia, Suerte, y en todo momento, Paula Wessley.

**Casa Arrillaga**

RELOJERIA - OPTICA

AJAENAUITE, Zapateria, 50, PAMPLONA

**Hipertrófia de la Próstata "Prostatitis"**

Operación radical sin dolor ni anestesia

Interoptera. Fisioterapia, Rayos X, Florida, 117.—VITOLIA.—Tel. 1417

Dr. ANGEL DE GARZABAL

**ANIS LAS CADENAS**

De finísimo paladar

Depósito en Pamplona

CONSTITUCION, 13 TELEFONO - 2214

## Las Bolssa Teatrales

### Cotización de valores BILBAO

Telefonos del rédito Navero		
	23	24
Banco de Bilbao	940	910
Banco de V. serie A	880 00	875 00
Banco Central	220 00	215 00
Banco Urquijo	145 00	100 00
NAVIERAS—Soc. A	29 00	00 00
Id. M. Nervion	400	000
Id. M. Unión	20 00	00 00
Id. Vasgada	140 00	00 00
Id. Bachi	4 00	00 00
Id. Guipuzena	10	10
Vasco C. de Nción.	12 50	08 50
Mundaca		
Nav. V. Asturiana		
N. Vizcaya		
Maritima Bilbao		
Eleano		
Euzkera		
Argifera Córdoba		
Hullera S Anexa o		
Minas de Cala		
Mina Val adolid	675 00	670 00
Hidroeléctrica Inca	152 50	152 50
Id. Española		
Id. Vizcaina		
Elect. R. Zaragoza	117 00	114 00
Id. H. Vizcaya	63 50	60 00
Basconia	88	000
Resaca Española	19 00	00 00
Papelera Española	174 00	170 00
Duro Felguera	27 00	
Id. de Explosivos	380 00	380 00
F. Norte de España	87 00	00 00
Id. M. Z.	95 00	00 00
Id. La Robla	33 00	00 00
Id. Vasgado.	77 50	
S. Mediterránea	20 00	19 00

### En el Centro Mariano

Los días 27, 28 y 29 del presente mes, el Cuadro Artístico del Centro Mariano, en obsequio de los señores socios y familias, reanudará sus representaciones, poniendo en escena la farsa cómica en do. actos, "La Casa de Quirós", original de don Carlos Arniches.

A la representación del lunes, día 27, podrán concurrir los socios que lo deseen. Las funciones darán principio a las siete y media de la tarde.

Las invitaciones para los tres días pueden recogerse en Secretaría, de 12 a 1 del mediodía y de 6 a 9 de la noche.

### Agrupación Católica Teatral

**EN LOS P. P. ESCOLAPIOS**

Será representado por la Agrupación arriba mencionada el intenso drama titulado "EL CARDENAL" cuyo autor es Linares Rivas.

Esta obra está basada en el secreto de la confesión y el escenario del drama es la casa del Cardenal Juan de Médici.

Todo esto unido a lo "lujoso del vestuario y decoraciones hace que la obra resulte extraordinariamente bonita.

El precio de las entradas será a 30 ctms. (considerado como limosna), y la entrada será rigurosamente personal.

Para amenizar los entreactos habrá una variada orquesta y al término de la obra se rifarán dos preciosos objetos.

El reparto de la obra es el siguiente:

El Cardenal: Alejandro García.

Lorenzo (su padre): XX

Julián (su hermano): Pablo Fuentes.

Bartolomé Chigi: Antonio Moyano.

Andrés Strozzi: Antonio Del Río.

Beppo: José María Sanmartín.

uido Baglioni: Felipe Jaso.

Filberto Chigi (hijo de Bartolomé): Angel Zabala.

Francisco: Eduardo Hierro.

Luis: Ramón Sanz.

Pedro: Avelino Larreta.

Y un mensajero.

NOTA.—Prohibida la entrada a menores de diez años.

Las entradas pueden solicitarse en Zapateria 51, cuarto.

Y en Merced 53 y 55 primero de derecha.

### MADRID

#### VALORES DEL ESTADO

	23	24
4% Interior	78 5	78 25
4% Exterior	9 50	81 5
4% Amortizable		
5% Idm. 1920		
5% Idm. 1917		
5% Idm. 1926	99 50	99 25
5% Idm. 1927	98 65	99 20
5% Idm. 1927 c.	60 75	60 25
4% Idm. 1928	94 05	93 50
3% Idm. 1928	76 80	76 50
4% Idm. 1928	91 25	90 50
5% Idm. 1929	99 40	99 4
C. B. Hipotecario 4%	91 50	90 10
" Idm. 5%	92 50	90 65
" Idm. 6%	102 00	101 25
Deuda Ferrovias 6%	98 00	97 75
Idm. 4 1/2%	92 50	91 10
Tesoro Austríaco 6%		
Empio. Argentino 6%		
Marrucos 6%		
C. Argentinas 6%		

#### ACCIONES

Banco de España	51	51,5
Banco Hipotecario		
B. H. mercantil		
B. E. de Crédito		
Banco Central		
B. E. Rio de la Plata		
C. Tabacos	000 00	100 00
U. E. Explosivos	30	32 00
hacienda		
P. Azucarera		
Ordinarias Idm.		
F. U. Norte de España	83 50	84 0
F. M. Z.	74 00	80 00
Duro Felguera		
C. de Ferrovias		
Telefónica preferentes	112 00	112

**Cera EL CUCO**

ES LA QUE MAS BRILLO DA

**Marino Huder**

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2. segunda derecha PAMPLONA

### Monedas extranjeras

	Día 23	Día 24
Francos	48 4	48 4
Libras	36 4	36 4
Dólares	7 7	7 3
Reichsmark	2 9	2 9
Francos suizos	240	240 00
Itals	54 1	59 10
Belgas	124 0	124 00

# Información general de Madrid

## Se acentúan las probabilidades de que sea nombrado Presidente el Sr. Azaña

A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PASARA MARTINEZ BARRIO Y A LA DE LAS CORTES EL Sr. ALBORNOZ

La Cámara de Comercio de Madrid ha protestado contra la huelga del día 17 y pide se indemnice al comercio por los daños sufridos

## La embajada extraordinaria de España para festejar las fiestas del Centenario de la fundación de Buenos Aires la compondrán los Sres. Díez Canedo, Jiménez Asúa, José Ortega y Gasset y Altamira

**CONFERENCIA LOS SEÑORES AZAÑA Y DOMINGO**  
MADRID.—A las cuatro y media llegó a su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Inmediatamente recibió la visita del ministro de Instrucción Pública.

**CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN BARCELONA**

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, al salir a las seis y media de la tarde de la Presidencia dijo a los periodistas que había estado reunido con el jefe del Gobierno y el Alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer para tratar de la construcción de grupos escolares en Barcelona.

Se ha llegado—dijo— a un acuerdo que se traducirá en un decreto que redactaré yo para presentarlo a la aprobación del Gobierno en el próximo Consejo de Ministros.

**LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE BUENOS AIRES**

MADRID.—Esta tarde hemos hablado con un ministro para recabar de él noticias ampliatorias del Consejo de hoy.

Nos ha dicho que además de los acuerdos que figuran en la nota oficiosa se han adoptado los siguientes:

—Se ha designado al señor Guillén del Museo Naval para estudiar el proyecto de participación de España en las fiestas geodesicas en Ecuador.

También ha quedado designada la misión que constituirá a representación de España en las fiestas del centenario de la fundación de Buenos Aires.

Estará compuesta por nuestro embajador en aquel país don Enrique Díez Canedo, el vicepresidente de las Cortes señor Jiménez de Asúa, el escri-

tor don José Ortega y Gasset y el catedrático señor Altamira.

El Consejo acordó igualmente a propuesta del ministro de Instrucción Pública que la Biblioteca que se constituyó en el cuartel de Mendigorría de Alcalá de Henares con treinta mil volúmenes incautados a la Compañía de Jesús, sea trasladada al Archivo Central.

Hablando de otras cuestiones nos dijo el ministro que probablemente recogiendo las deliberaciones del Consejo de hoy, el general Masquet ministro de la Guerra, llevará al próximo Consejo el proyecto de reorganización de las Industrias militares en la que se irá al restablecimiento de un sistema análogo al que suponía el antiguo conserje con las modificaciones que se crean oportunas.

**LA CAMARA DE COMERCIO PROTESTA CONTRA LA HUELGA Y PIDE INDEMNIZACION**

MADRID.—Celebre sesión reglamentaria la Cámara de Comercio y Madrid.

Entre otros acuerdos ratificó el Pleno la protesta en su día formulada por la Cámara por la forma en que se planteó y desarrolló la huelga general del día 17, así como por la forma en que la realización tuvo excelentes impresiones.

Vine a Madrid con el Consejero de Obras Públicas de la Generalidad señor Mestre porque en muchos de estos asuntos tienen que ir de acuerdo la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona.

Ultimamente se constituyó una comisión mixta compuesta por elementos de la Generalidad y del Ayuntamiento citado para el estudio y resolución adecuados de todos estos problemas que afectan a ambos organismos y entre ellos el que tiene más interés el de la aplicación en Cataluña y especialmente en Barcelona de los recursos de la ley contra el paro obrero.

Resulta que a pesar de sentirse grandemente en Barcelona la falta de trabajo, prácticamente puede decirse que dicha ley no ha sido aplicada en la capital de Cataluña, y es necesario corregir esta omisión que entraña una grave injusticia.

En este sentido hemos realizado gestiones el señor Mestre y yo, tanto cerca del Presidente del Consejo señor Azaña como del ministro de Trabajo señor Ramos.

Hoy he visto al director general de Ferrocarriles y al de Aeronáutica para lograr los objetivos que antes le dije y esta tarde he visitado para despedirme de ellos a los ministros de Trabajo y de Instrucción Pública y después al Presidente del Consejo de Estado.

Probablemente me marcharé a Barcelona—terminó diciendo el señor Pi y Suñer—mañana en avión, aunque esto no es seguro.

**MIENTRAS LIMPIABAN LA ROPA CON GASOLINA. ESTA SE INFLAMA**

MADRID.—En la calle de Ruiz número 13 piso tercero ha ocurrido esta tarde una desgracia de la que han sido víctimas Dionisia López Ruiz de 52 años, viuda, y su hija Carmen Morata López de 23 años, Madre e hija se hallaban ocupadas en limpiar un vestido con gasolina. De improviso esta se inflamó y las llamas fueron a prender en las ropas de la madre. Su hija trató de auxiliarse propagándose las llamas a ella.

A los gritos de las víctimas del suceso acudieron varios vecinos que con mantas trataron de apagar las llamas que envolvían los cuerpos de las infelicitadas mujeres. Conseguido esto am-

bas fueron trasladadas a la Casa de Socorro del distrito en donde los médicos apreciaron a Dionisia extensas quemaduras en todo su cuerpo de carácter gravísimo y a su hija Carmen quemaduras en los brazos y antebrazos que calificaron de pronóstico reservado.

**EL RECURSO CONTRA LOS MAGISTRADOS DE LA CAUSA SIRVAL**  
MADRID.—El próximo lunes día 27 a las once de la mañana se reunirá el pleno del Tribunal Supremo constituido en sala de justicia para decidir so-

bre la admisión de la querrela por prevaricación formulada por el fiscal General de la República contra los magistrados y el fiscal de la Audiencia de Oviedo que intervinieron en el proceso del teniente Dimitri Ivanoff autor de los disparos que ocasionaron la muerte del periodista Luis de Sirval.

El Pleno estará integrado por los magistrados de todas las salas del Supremo a excepción de los de la Segunda que intervinieron en el recurso de casación. Si el Pleno admitiese la querrela nombraría ese mismo día un juez especial.

**EL PABELLON DONDE SE VA A CELEBRAR LA ELECCION PRESIDENCIAL**

MADRID.—Desde hace días se trabaja activamente en el pabellón de exposiciones del retiro con el fin de acondicionarlo para la asamblea mixta de diputados y compromisarios que ha de elegir al Presidente de la República.

La puerta que se abre sobre la escalinata del estanco quedará tapiada porque a ese testero corresponderá el estrado del presidente de la asamblea. A ambos lados comenzarán las gradas que serán capaces para 950 o mil personas. Se abrirán dos puertas laterales. En un pabellón que se monta a toda prisa se instalarán todos los servicios indispensables, el "bufet" y las oficinas para los funcionarios del Congreso que han de trabajar los días nueve y diez de mayo a las órdenes del oficial mayor de la Cámara señor San Martín.

Se montará asimismo una instalación completa de teléfonos. Aun se ignora si se habilitarán tribunas para el público aunque desde luego habrá una para los representantes de la Prensa. La sesión preparatoria se verificará el día nueve y al siguiente día tendrá lugar la votación.

**SE ALLANARAN LAS DIFICULTADES PARA QUE EL SEÑOR AZAÑA SEA EL PRESIDENTE**

MADRID.—Copiamos de "Claridad". Hace días que dijimos que persona muy próxima al jefe de la Izquierda Republicana nos aseguraba que los tres puestos más destacados de la República serían ocupados por don Manuel Azaña (Presidencia de la República) don Alvaro de Albornoz (Presidencia de la Cámara) y don Diego Martínez Barrio (Presidencia del Consejo). La noticia fue reproducida o comentada por la casi totalidad de la prensa despertando los más encontrados sentimientos. Un obstáculo se alzaba de modo que creía insuperable para que tan sensacional información fuese confirmada: La oposición decidida de los correligionarios del actual Presidente del Consejo que estimaban funesto para su partido y para los más altos intereses de la nación que persona de las cualidades del señor Azaña pasara en momentos tan delicados a la penumbra de la primera magistratura del país.

Sin embargo el obstáculo se ha allanado. Persona que no merece el mismo crédito que aquella otra nos asegura que el señor Azaña y sus partidarios han cedido al fin por lo que el candidato del Frente Popular y por consiguiente el futuro jefe del Estado será indiscutiblemente don Manuel Azaña.

**EL EQUIPO ESPAÑOL CLASIFICADO EN SEGUNDO LUGAR**

España se ha clasificado en segundo lugar en la Copa de la Caballería belga, primera prueba por equipos. Solo ha sido batida por un segundo por Irlanda teniendo los mismos puntos—doce— que ella, clasificada en primer lugar. El tercer puesto ha sido para Suiza.

El equipo español lo forman: "Elucidar" (capitán Sillio), "Arden" (capitán Cavanillas), "Monmorency" (capitán Artalejo) y "Le Cabanon" (teniente Torres).

España ha quedado clasificada con todos sus jinetes para la prueba final del torneo "Premio de Vencedores".

Los tres equipos que aparecen con mejor puntuación antes de dar comienzo esta son por este orden: Irlanda, Suiza y España.

**UN ACTO REPUBLICANO CONSERVADOR CON POCO PUBLICO**

MADRID.—A las cinco de la tarde se celebró en el Teatro Maravillas un acto de propaganda electoral para la elección de compromisarios organizado por el partido conservador.

Al acto asistió escasa concurrencia.

**EL PALACIO DEL TAPIZ**

MADRID.—En el Consejo de Ministros de hoy fué estudiada una propuesta o sugerencia del Presidente del Consejo que los ministros acogieron con el mayor cariño comprendiendo su trascendencia artística y práctica que tiene a la mejor conservación de la riqueza española en tapices. Resulta que el país posee en materia de tapices—tanto en calidad como en cantidad— mucha más riqueza que cualquier otro país.

Los tapices que se poseen en extensión miden siete kilómetros y medio. En la actualidad este conjunto de tapices están desmenuados por toda clase de centros oficiales: Palacio Nacional, Palacio del Pardo, ministerios, centros oficiales, museos etc., sin que se tengan mayoría garantías de conservación y resguardo. Un Gobierno anterior tuvo ya la iniciativa a este respecto de distribuir los tapices existentes entre Ayuntamientos y Diputaciones. El Go-

bierno actual y en primer término su Presidente entienden que acuerdo de tal índole significaría un serio peligro para la riqueza que significan. Significaría ello su diseminación y facilitar su extravío o desaparición. Por ello el señor Azaña ha propuesto la conveniencia de crear y edificar un Palacio del Tapiz con materiales adecuados en donde todos los existentes estuviesen reunidos y pudiesen ser expuestos y sin riesgo para los mismos.

**NO SE HABLO DE LEVANTAR LA SUSPENSION DE GARANTIAS**

MADRID.—Al salir de la Presidencia los ministros de Estado, Justicia y Trabajo, no hicieron manifestaciones.

A las diez y media abandonó su despacho el señor Azaña y los periodistas le dijeron que los periódicos publicaban la noticia, de que dentro de poco se restablecerían las garantías constitucionales.

El Presidente del Consejo no dio una respuesta concreta.

Contestando a otras preguntas de los informadores dijo que mañana despararía con el Presidente de la República.

**LOS REPATRIADOS DE RUSIA**

A las siete y cuarto de la tarde han llegado a Madrid, procedentes del Escorial, donde pasaron el día con sus familiares y amigos, 121 emigrados españoles que se habían refugiado en Rusia con motivo de los sucesos de 1934.

Había numerosas banderas rojas con letreros alusivos.

Abría marcha una sección ciclista. Desués la sección de pioneros y la Juventudes socialistas y comunistas uniformadas.

Seguidamente iban en un auto óvil numerosas mujeres con una bandera que los emigrados habían traído de la U. R. S. S.

A continuación y mezclados con la multitud que ellos llevaban del brazo, iban los repatriados.

Al frente de las mujeres iba la minoría parlamentaria comunista, a cuyo frente figuraba Dolores Ibarruri "La Pasionaria".

Del balcón del Ayuntamiento el Alcalde pronunció unas palabras dando la bienvenida a los repatriados en nombre del pueblo de Madrid y congratulándose del orden con que se desarrollaba la manifestación.

**LA DIPUTACION PERMANENTE OTORGA EL SUPPLICATORIO**

MADRID.—En la reunión celebrada esta tarde por la Diputación Permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa y con asistencia de la mitad de los miembros de dicho organismo, se aprobó la concesión del suplicatorio pedido para procesar al ex diputado radical don Manuel Carrascal y Espinosa de los Monteros, por un supuesto delito de contrabando y se denegaron los restantes suplicatorios que estaban pendientes.

Parala concesión del indicado suplicatorio dieron sus votos favorables los representantes de la Minoría Popular Agraria.

## DE LAS REGIONES

### El Sindicato Minero Asturiano protesta contra los paros sistemáticos y anuncia que expulsará a los afiliados que los secunden

**EL SINDICATO MINERO ASTURIANO PROTESTA CONTRA CIERTOS PAROS**

**OVIEDO.**—Se reunió el comité ejecutivo del Sindicato minero asturiano el cual facilitó después una nota a la Prensa en la que refiriéndose a ciertos procedimientos de lucha sindical que vienen ejecutando determinados grupos.

Niega que él preste su solidaridad y condena el que afiliados a la organización tomen parte en dichos hechos. También anuncia que en lo sucesivo no intervendrá en la solución de ningún conflicto sin que antes hayan sido cubiertos los trámites reglamentarios y procederá a la expulsión de aquellos afiliados que secunden paros que no han sido ordenados por el sindicato.

Llama la atención de la clase capitalista ante el drama espantoso que se desarrolla en la cuenca minera donde hay obreros sin cobrar hasta cinco meses de salarios, otros que trabajan tan solo tres días a la semana.

Terminó diciendo que el Comité Ejecutivo no descuida un solo momento la defensa de los derechos de los trabajadores de las minas y que realiza gestiones con las organizaciones pro-

vinciales para obtener recursos recursos que inauguren.

**UN COMITE DE HUELGA. DETENIDO**

**CORDOBA.**—Por disposición gubernativa ha sido detenido el comité de huelga que dirigía el movimiento en Villa del Río.

**FASCISTAS, PUESTOS EN LIBERTAD**

**PONTEVEDRA.**—Han sido puestos en libertad por orden del gobernador la mayoría de los fascistas detenidos en Fontevra, Tuy, Vicagarcía y Vigo, por haberse comprobado que no habían participado en hecho alguno.

**SE EXPULSA A LAS RELIGIOSAS DE UN ASILO**

**PEGO.**—Por orden del alcalde y cumpliendo acuerdo de la comisión gestora las monjas Franciscanas del asilo y hospita municipal han sido invitadas a abandonar el edificio, como así lo hicieron. De él se hicieron cargo las mujeres socialistas de la localidad.

En cuanto a las imágenes han sido llevadas a la iglesia parroquial. Comi quedan sin enseñanza bastantes niñas, se gestiona la manera de resolver este problema.

Hoy he visto al director general de Ferrocarriles y al de Aeronáutica para lograr los objetivos que antes le dije y esta tarde he visitado para despedirme de ellos a los ministros de Trabajo y de Instrucción Pública y después al Presidente del Consejo de Estado.

Probablemente me marcharé a Barcelona—terminó diciendo el señor Pi y Suñer—mañana en avión, aunque esto no es seguro.

**MIENTRAS LIMPIABAN LA ROPA CON GASOLINA. ESTA SE INFLAMA**

MADRID.—En la calle de Ruiz número 13 piso tercero ha ocurrido esta tarde una desgracia de la que han sido víctimas Dionisia López Ruiz de 52 años, viuda, y su hija Carmen Morata López de 23 años, Madre e hija se hallaban ocupadas en limpiar un vestido con gasolina. De improviso esta se inflamó y las llamas fueron a prender en las ropas de la madre. Su hija trató de auxiliarse propagándose las llamas a ella.

A los gritos de las víctimas del suceso acudieron varios vecinos que con mantas trataron de apagar las llamas que envolvían los cuerpos de las infelicitadas mujeres. Conseguido esto am-

## Información del Extranjero

### Los árabes se opondrán energicamente a que Inglaterra sostenga el "Hogar nacional judío"

### Bulgaria tampoco es contraria a la remilitarización de los Dardanelos

#### Chocques entre hindus y musulmanes

**UN NUEVO PAQUEBOTE ALEMAN ATENAS.**—El alcalde de Atenas reprobó a esta ciudad en el bautizo solemne del paquebote alemán "Atheani", que tendrá lugar en Hamburgo el día 30 del corriente.

Ofrecerá a la ciudad de Hamburgo la bandera helénica con el símbolo de la ciudad de Atenas, y una rama de olivo sagrado de la Acrópolis.

**NO HAY REGENCIA EN EGIPTO**

**EL CAIRO.**—E presidente del Consejo, preguntado sobre el rumor relativo a la eventual regencia en Egipto, le ha desmentido categóricamente.

**CONDENADOS POR ALARMISTAS**

**SARAJEVO.**—Ha sido condenada y condenadas diez personas acusadas de haber hecho circular noticias alarmantes.

**YA NO ALARMAN LOS VUELOS**

**ADDIS ABEBA.**—Los aviones talianos han volado sobre la capital esta mañana ados veces, pero estos vuelos no han producido estas veces el menor pánico entre los habitantes de la capital, que empieza a acostumbrarse a esta clase de raids.

Numerosos soldados reclutados últimamente han marchado hacia D'esse, para tomar parte en la defensa de la capital.

**LOS ARABES PIDEN UNA VEZ MAS LA DEROGACION DEL "HOGAR NACIONAL JUDIO"**

**JAFFA.**—El jefe del movimiento árabe ha manifestado que los distúrbios obedecen al deseo que tiene el pueblo árabe de vivir tranquilamente en su país.

Desde 1913 se viene pidiendo la derogación del "Hogar Nacional Judío". Los árabes tienen todas las razones para creer que el Gobierno mandatarío se encuentra bajo la presión judía. Esta es la explicación de nuestra actitud.

Hemos comenzado ahora los disturbios después de haber agotado todos los medios de persuasión y amenaza.

Los árabes llevarán a lucha hasta el final mediante todos los medios legítimos o no, legales o ilegales.

Inglaterra debe ganar la simpatía del pueblo árabe, pues si nó los árabes dejarán de estar al lado de Inglaterra y la considerarán como el primer enemigo.

Por su parte uno de los principales magistrados judíos que desempeña la

Alcaldía de Televiv ha dicho: "Somos la ciudad más pobre del mundo. Hemos venido para reconstruir nuestra antigua patria. Hoy somos ciento cincuenta mil, que no hemos hecho más que ocupar lugares deshabitados, que hemos convertido por nuestros esfuerzos en prósperos.

Televiv es una fuente de riqueza para los árabes, igual que para nosotros. Suministramos cultura gratuita. Estamos cercados por todas partes a pesar de hallarnos bajo mandato británico. Los acontecimientos son horribles. Ha sido una lucha de hombre a hombre, fuerza contra fuerza.

Esperamos que la conciencia mundial presione al Gobierno local y evite que se cometan los crímenes que contra nosotros se cometen.

Queremos la autonomía de Televiv. Mientras tanto organizaremos la defensa mediante voluntarios dispuestos a morir en caso de ataque.

**LOS ITALIANOS PIENSAN QUE LA CAPITAL SE RENDIRÁ SIN RESISTENCIA**

**ROMA.**—Un periódico publica un mensaje de Jibuti según el cual el oficial belga Frere ha declarado a los correspondientes de Prensa que una comisión de cuatro etíopes saldrá a cuarenta kilómetros de Addis Abeba para encontrarse con los italianos y entregarse las llaves de la ciudad, que no opone resistencia.

La comisión estará integrada por el alcalde de Addis Abeba, el director de Relaciones Exteriores y el consejero norteamericano del Emperador.

**BULGARIA TAMPOCO SE OPONE**

**SCPIA.**—Bulgaria ha contestado a la comunicación del Gobierno turco sobre el propósito de fortificar los Dardanelos.

Dice que no tiene que oponer ninguna objeción al propósito pero sí tiene que formular algunas reservas en lo que se refiere al paso de barcos búlgaros por el Estrecho.

**TRE EJECUCIONES**

**HSINKONG.**—El antiguo gobernador de la provincia de Lincheng y tres colaboradores suyos han sido ejecutados hoy.

**SE LLEGA AL PUNTO ALGIDO DE LA PASTON ELECTORAL**

**PARIS.**—La campaña electoral ha alcanzado su máxima violencia. El

Frente Nacional hace esfuerzos por evitara la victoria izquierdista.

El Frente Popular por su parte combate las tendencias del fascio poniendo como ejemplo la política guerrera de Italia y la constante amenaza que constituye Alemania.

En los distritos rurales han menudeado los incidentes que solo el celo de los guardias móviles han evitado hayan terminado de manera sangrienta.

**CHOCQUES ENTRE HINDUS Y MUSULMANES**

**BOMBAY.**—Se reciben noticias de Puna dando cuenta de haberse registrado incidentes entre musulmanes e indios, habiendo resultado más de 40 heridos, uerzas de policía han marchado para dicho lugar.

**EL "ZEPPELIN" DE REGRESO**

**FRIEDRISCHAFEN.**—El dirigible Graf Zeppelin ha regresado esta tarde a las siete de su primer viaje regular. Viajaban a bordo de la aeronave 19 pasajeros.

**LA SELECCION ESPAÑOLA LLEGA A PRAGA**

**PRAGA.**—Cerca de las seis de la tarde han llegado a esta población los jugadores españoles que han de luchar el próximo domingo contra la selección checoslovaca.

Numeroso público esperaba en la estación a los jugadores españoles. Estos vienen acompañados de los directivos señores Trezábal, Cabot, Faya y otros. También ha llegado entre los jugadores españoles aun cuando no estaba anunciado el jugador Quincoces. Inmediatamente después de su llegada marcharon al Hotel a descansar.

En el campo del Sporta, que es el elegido para celebrar el encuentro internacional entre España y Checoslovaquia, se están realizando obras para dejar el terreno en buenas condiciones para el domingo.

**EL EQUIPO CHECO**

**PRAGA.**—Ha sido ya dado a la publicidad el equipo checoslovaco que mañana domingo jugará, salvo contingencias imprevistas, contra el de España en el campo del Sporta.

Lo integran los jugadores siguientes: Planicka (Slavonn Slavia), Burger (Sporta), Citryoky (Sparta), Bouška (Sparta), Bouček (Sparta), Stržbek (Sparta), Paccineo (Sparta), Zaglicek (Sparta), Sobotka (Slavia), Nejedly (Sparta), Puc (Slavia).

**Al dar la hora**  
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
normaliza suavemente la función intestinal. Grajeas en cajitas. Pídale en farmacias.

# DEPORTES

## Mañana en San Juan

### Osasuna debe conseguir un triunfo sobre el cuadro del Rácing, de manera clara y contundente. La alineación del equipo.-Otras cosillas.

Al fin podemos decir que el próximo partido Osasuna-Rácing se toma con verdadero interés.

Todos estamos de acuerdo en que el equipo del Rácing es un serio rival y que vendrá a San Juan a disputar a Osasuna un partido que controlando las fuerzas de los dos onces, ha de resultar reñidísimo.

El primer encuentro jugado en nuestro campo entre racinguistas y osasunistas se distinguió por el ardor fan necesario en las luchas futbolísticas.

Y por ello el partido de mañana ha de resultar aún más interesante, porque del mayor rendimiento que cada equipo ponga a contribución, evitará que las puertas de su campo respectivo se cierran para matches oficiales, que son los que a la postre apasionan a los aficionados al fútbol.

Los santanderinos vendrán dispuestos, por lo menos, a conseguir una victoria mínima, que les dé esperanzas para el partido que siete días después han de jugar en su campo.

Pero el Osasuna está obligado a conseguir el triunfo de una manera clara y contundente, que les dé opción para mirar con optimismo el torneo de Copa.

Un resbalón a un triunfo mínimo de nuestro cuadro, no haría más que facilitar el camino al Rácing. Y esto, cueste lo que cueste, hay que evitarlo, "rojillos".

No sólo del resultado de mañana depende vuestra continuación en el torneo copero, sino que también depende de que déis un paso adelante en vuestras ansias de ganarnos a nuestro público.

Sabemos que los jugadores osasunistas están animadísimo y esperan el partido de mañana para hacer una exhibición de buen fútbol.

En fin, un buen partido por todos los conceptos.

A continuación vamos a dar a la publicidad unas líneas que dedica a este partido nuestro querido colega "Machari" en "Excelsius":

"Igualmente el que le espera al Osasuna. En probado quedó el pasado domingo que los osasunistas, si se le proponen, pueden rendir mucho. Y en este caso el Rácing, a pesar de la rapidez que distingue a su equipo, a pesar de su indudable poder de ser servido para clasificarse en cuarto lugar en el torneo de Liga, inmediatamente después del Athletic (B.), Madrid y Oviedo, necesitará forzar mucho el tren. Nos inclinamos a creer, sin embargo, que la victoria de San Juan se la apuntará el Osasuna. Y que se resolverá por el "goal average" tan pronto como hay que suponerle vencedor del mismo partido, pero jugado en el Sardinero, al Rácing."

## EL EQUIPO QUE ALINEARA OSASUNA

Ayer nos comunicaron de las oficinas de Osasuna que el equipo que se opondrá al Rácing va a ser el mismo que

tan favorable impresión causó el pasado domingo a los aficionados bilbaínos en San Mamés.

O sea los siguientes jugadores: Urreaga; Muguero, Arana; Aranz, Kuki, Ruiz; Insausti, Gastón Vergara, Paco y "Kataxus".

Existe una duda. Y esta es, si el tolosarra Insausti podrá alinearse por encontrarse ligeramente indispuesto. De todos los modos si no pudiera jugar en su sustitución lo haría el irunés Castille.

## DE LO DE EUSKALDUNA NO HAY "NA"

Abordamos a nuestro estimado comunitante, con la siguiente pregunta:

—¿Qué hay de Euskalduna?

Y nos contestó:

—Pues sencillamente, que es muy probable que el erandiotarra se vuelva por donde ha venido. Se encuentra ya demasiado veterano para las lides futbolísticas. Además, sufre una lesión en un brazo que nos da "mala espina". En una palabra, a Osasuna no le convienen sus servicios.

## EL DIA TREINTA JUNTA GENERAL

Después de nos dijo que el día 30 del presente mes va a tener lugar una Junta general de socios, en la que los directivos expondrán su actuación en esta temporada.

## ILUNDAIN SE RETIRA

Félix Ilundain ha decidido retirarse de la vida activa en el fútbol.

Ha rechazado los haberes devengados en este mes, y los derechos de percibir los honorarios hasta el final de esta temporada.

Quizá "Bolíco" se crea que nosotros hemos sido uno de los que le ha agradado en esta temporada. Y cree que se equivoca plenamente, ya que nunca hemos dudado de su amor hacia Osasuna. Sabíamos de la existencia del contrato en el que constaba la cláusula en la cual se decía que él solamente jugaría los partidos de Pamplona, prescindiendo de los que habían de venturarse fuera.

Por tanto, a Félix no se le puede culpar de lo que algunos aficionados le culpan.

No jugó los partidos de fuera porque usó con perfecto derecho del contrato firmado.

Y esto lo dijimos antes y lo repetimos ahora.

"Bolíco" sale de Osasuna por la puerta grande y con todas nuestras simpatías de admiración y entusiasmo.

## ¿PACO JUGARÁ DE MEDIO?

A nosotros llegan los rumores de que Paco Blenzobas, en la próxima temporada, jugará en Osasuna, pasando de la línea de ataque a la medular, junto a su hermano.

Esto que se ha pensado ahora lo dijimos nosotros antes.

Pero como entonces se iba viento en popa no nos hicieron ni pizca de caso.

¿Qué se la va a hacer!

P. J.

## DEPORTE VASCO

### En Euskal-Jai continúa el regocijo de los "chipas".-En Aoz va a dar principio el I Campeonato de pelota de aquel distrito.

Santamaria-Eyaralar dejaron en 44 tantos para 50 a Sanmartín y Urtsun.

El partido se caracterizó hasta última hora por lo incierto del resultado, pues aunque los vencedores se desenvolvieron en plan de dominadores, los vencidos consiguieron sus buenas aproximaciones, tanto es así que, después de haberse ofrecido, en más de una ocasión, el dinero con gran momio por los gananciosos —Incluso se concertaron apuestas de 20 a 2— hicieron subir su "papel" 16 "canteros" con el consiguiente regocijo de los "chipas".

Dicho elemento "chiperil", en el partido segundo se partió la tripa de risa.

En cambio los "barbitos" perdieron la cabeza debido al gran mareo que las vueltas y revueltas sucedidas les produjo.

Nada menos que jehco volterretillas se produjeron en la contienda, que corrió a cargo de Gildoz-Jacue y de Etulain-Gofi.

Fue tan grande la suerte de los "chipas" que, entre otros regalos les fueron ofrecidas apuestas, —por ambos bandos, en proporción de 20-5. Pero aún tuvieron mejores "ocasiones" sobre todo al situarse Etulain-Gofi con ventaja en el tanto 43, donde se estancaron, ya que Gildoz y Jacue los igualaron en aquella cifra y consiguieron seguiditos los dos últimos tantos.

Con la hecatombe sufrida ayer por los alcistas van... pues no me acuerdo.

Ya están en danza los entusiastas pelotazales de Aoz.

Se ha formado en aquel Distrito una Federación de pelota, cuyos animosos Presidente y Secretario, señores Harraz y Mañu, atentamente nos envían copia del Reglamento por que se ha de regir el "I Campeonato de pelota a mano, de Aoz y su Distrito".

Agradecemos su delicadeza y hacemos votos por el mejor resultado de sus afanes.

A la vez que publicamos dicho Reglamento damos un grito de ánimo a los pelotazales de Monreal, Burguete, Oroz, Aezcoa, Artieda, Urroz, etc.

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

cetera etcetera, para que se apresuren a enviar su inscripción con vistas a la consecución de un valioso triunfo para su deportivo pueblo.

## Reglamento por que se ha de regir el I Campeonato del Distrito de Aoz.

La Federación de este distrito, ha acordado organizar el I Campeonato de pelota de Aoz y su distrito, que se jugará el próximo mes de mayo en el frontón "Toki-Eder" de esta villa (Aoz).

Artículo 1. Para participar en este campeonato es necesario llevar la representación de una Entidad o pueblo del distrito y haber nacido en él, o llevar residiendo dos años.

Art. 2. Esta Federación no sale responsable de las lesiones que, debido a tal campeonato, puedan sufrir los peloteros.

Art. 3. Esta Federación subvenciona a las parejas contendientes, cuyo domicilio diste de Aoz menos de 15 kilómetros, con la cantidad de 10 pesetas; con 20 pesetas hasta 30 kilómetros. Pasando la distancia de 30 kilómetros, la indemnización será la que acuerde la Federación.

Art. 4. Este campeonato se jugará en la modalidad de mano y una sola categoría, con pelotas reglamentarias iguales a las empleadas por la Federación Navarra de pelota.

Art. 5. Los partidos darán principio el día 10 de mayo próximo y las inscripciones pueden enviarse a don Bernardino Petri, dueño del "Bar Imperial" de esta villa, desde la publicación de este Reglamento, hasta el día 4 de mayo.

Art. 6. Las parejas que estén anunciadas y no puedan acudir a jugar el partido, deberán comunicarlo con dos días de antelación, pues de lo contrario quedarán eliminadas.

Art. 7. Los partidos se jugarán por eliminatorias.

Art. 8. El sorteo de parejas se verificará el 4 de mayo a las 8 de la noche en el "Bar Imperial" pudiendo asistir a tal acto todas las personas que lo deseen.

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

### Si hubieran jugado los que lo hicieron en Bilbao...

"Un osasunista" nos remite las siguientes líneas, que gustosos accedimos a su publicación.

Dice así: "¡TENGAN SIEMPRE PRESENTE LO SIGUIENTE:

Si hubieran jugado siempre en el Osasuna los mismos que jugaron últimamente en Bilbao, no hubieran descendido a la segunda división, pues así reconocen todos los que presenciaron el partido en San Mamés."

Un osasunista.

N. de la R. Querido "hinch": Se ve tu buena voluntad.

Ahora viene muy bien aquello: Si un ser humano hubiera nacido con ruedas: bicicleta segura.

"Y otra pasada no mueve el molino", y otros refranes más te dedicaría para calmar tus "rebetillas".

Son horas de olvidar y de meditación para los dirigentes de Osasuna.

## Campeonato infantil de fútbol

COPA INDARRA Partidos para el día 26

Campo del Stadium. A las nueve y media. A. Foncillas-Roca, delegado del distrito. Arbitro señor Berrio.

A las catorce y treinta: Arsenal-Minerva, delegado Indarra, arbitro señor Eleta.

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

## Asuntos de Enseñanza

### Nota de la Habilitación

Llegan en estos días numerosas cartas de compañeros pidiendo que se les envíe la gratificación de adultos; y algunos solicitan también el material.

La Habilitación no ha anunciado hasta ahora pago alguno, ni puede tampoco anunciarse, por no haber llegado aún libramiento de ninguna clase. Se supone que con los haberes corrientes llegará la gratificación de adultos correspondiente a Febrero último. De material es de suponer que ya no llegue nada dentro de este mes.

Como el primero de Mayo es fiesta nacional, la Habilitación no podrá hacer efectivo libramiento alguno hasta el 2, o sea, el primer día hábil del mes. En dicho día estará abierto el pago desde las 11 de la mañana.

Para que la Habilitación pueda cumplimentar los encargos de los señores Maestros, principalmente los referentes a pagos, es de absoluta necesidad que se reciban antes del 25 de cada mes, día en que se cierran las liquidaciones para poder pasar los giros a los Bancos, a fin de que puedan estar despachados para el día uno.

Los recibos deben enviarse completamente llenos de puño y letra del interesado, con las cantidades íntegras que se dan en las liquidaciones, teniendo especial cuidado de que no falte en modo alguno el número que corresponde a la Escuela y que figura en la parte superior derecha de la liquidación que se da a cada preceptor. Este número no varía en todo el año. Debe portarse también el sello de la Escuela. De este modo es difícil poder suplantar recibos alguno.

## Consortes de Navarra

Compañeros: Hoy más que nunca se siente la necesidad de celebrar una reunión de maestros consortes, pues aparte las razones de amistad y compañerismo que la justifican en todo momento, la proximidad en que nos encontramos al concurso de traslado hace inaplazable, y a ella debemos todos acudir con entusiasmo y decididos a colaborar para que nuestras aspiraciones, que a nadie perjudican, sean reconocidas, y nuestros derechos, respetados.

Esta reunión tendrá lugar en Pamplona —Escuelas de San Francisco— el domingo 3 de mayo a las once horas con el siguiente orden del día:

Gestiones del Delegado cerca del Comité y de los asociados.

Gestiones del Comité sobre el pleito casa-habitación.

Peticiones para el concurso de traslado.

Preguntas e iniciativas de los compañeros.

A la vez que hacemos este llamamiento a todos los asociados, a los cuales consideramos con la obligación moral de asistir, veremos con agrado y simpatía la asistencia de todos aquellos compañeros no asociados que crean de alguna utilidad práctica su comparecencia y colaboración.

José María Escibano (Maestro consorte en Ribaforada).

## Concurso de Premios en Tudela

La Biblioteca escolar circulante de Tudela (Navarra), deseando prestar a los lectores más aprovechados de la misma, abre un concurso de premios que consistirá en lo siguiente:

Los niños y niñas lectores de la Biblioteca que deseen tomar parte en el mencionado concurso, entregarán al bibliotecario antes del 30 de Mayo próximo una composición literaria en cual quiera de sus formas, (cuento, narración, poesía, etc., en la que entren las palabras selva, cocotero, indígena, canchales, castillo, Sudán, caucho, Sahara, Congo, marfil, Atlas, caravana, canal, Suez, Nilo, avestruz, girafa, canibal y catarata.

Un tribunal, formado por el señor alcalde, señorita Inspectora, señor presidente del Consejo local, el bibliotecario y los señores maestros y maestras de las escuelas de los concursantes, seleccionará los cuatro trabajos mejores que se presenten, (dos de niños y otros dos de niñas), los que serán premiados con cuatro hermosos libros que sus autores recibirán de manos de la autoridad superior que concurra a la inauguración del grupo escolar a fines de Junio próximo.

Tudela 23 de Abril de 1936.—El Bibliotecario, C. L. ORTEGA.

## Temas sociales

### Los patronos vascos pueden impedir el marxismo

Podéis comprender con cuánto dolor veo, que no pocos "lagunes" de quienes no me puedo persuadir que hayan abandonado la verdadera fe y perdido su buena voluntad, dejan el campo de la Iglesia, y vuelan a engrosar las filas del socialismo y del comunismo; unos que abiertamente se glorían del nombre de socialista y comunista, otros que por indiferencia, o tal vez con repugnancia, dan su nombre a asociaciones cuya ideología, o hechos se muestran socialistas y comunistas.

Los motivos que los han llevado tan lejos, parece oír lo que muchos de ellos responden en son de excusa, "que la Iglesia favorece a los ricos, respalda a los obreros, no tiene cuidado alguno de ellos; y que por eso tuvieron que pasarse a las filas de los socialistas y comunistas y alistarse en ellas para poder mirar por sí".

Es en verdad lamentable, obreros vascos, que haya habido y aun ahora hay patronos que llamándose católicos, apenas se acuerdan de la sublime Ley de la Justicia y de la Caridad, en virtud de la cual nos está mandado no sólo dar a cada uno lo que le corresponde sino también socorrer a nuestros hermanos necesitados; y esto es más grave: NO TEMEN OPRIMIR A LOS OBREROS POR ESPÍRITU DE LUCRO.

Hay además patronos, quienes abusan de la misma Religión y se cubren con su nombre en sus acciones injustas, para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros.

No cesaré nunca de condenar semejante conducta; esos hombres son la causa "de que la Iglesia, inmerecidamente haya podido tener la apariencia y ser acusada de inclinarse de parte de los ricos, sin comoverse ante las necesidades y estrecheces de quienes se encuentran como desheredados de su parte de bienestar de esta vida".

La Historia entera de la Iglesia, y los mismos testimonios de las Encíclicas claramente prueban, que esa apariencia y esa acusación es inmerecida e injusta.

Tú, obrero vasco que me lees, rechaza lo que te engañan miserablemente y viven tan apartados de la verdad; antes, al contrario, te invito a que vuelvas al seno de Solidaridad de Trabajadores Vascos a engrosar sus filas, entidad que procura restaurar la Sociedad según el espíritu de la Iglesia, afianzando la justicia social y la caridad social.

Tú, patrono vasco católico que me lees, persuádate que ninguna otra entidad vasca te ayuda a implantar la justicia y la caridad social según el espíritu de la Iglesia, lo es de Solidaridad de Trabajadores Vascos, y túa será la responsabilidad si esos obreros honrados, que entregados todos ellos con agobiados trabajos y cargas, no les confortes con el amor y dar a cada uno de ellos lo que pertenece y socorries en sus necesidades, se entreguen a engrosar las filas extremistas antes mencionadas, que serán tu ruina y de nuestro pueblo.

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

—oOo—

# alpinismo

N.º 19

## Monte del Perdón (1.037 m.)

Situado en la sierra del Perdón Franco Andía o Reniega, como indistintamente se denomina esta pequeña sierra tan próxima a la capital. Algunas gentes de los pueblos que rodean le dan el nombre de Pirineo Chiquito. Distra de Pamplona en línea recta, unos 8 o 9 kilómetros, y desde su cima se divisan a simple vista los edificios principales que componen la población. Es un magnífico mirador de la hermosa cuenca de Pamplona.

Las ascensiones más corrientes se realizan: Desde Pamplona, por Cizur Menor a Galar y desde aquí por un camino que a la salida del pueblo a mano derecha, y siguiendo casi igual dirección que la que lleva el barranco Ancheberri, conduce hasta las proximidades de la ermita. O, también por Cizur Menor, directamente al pueblo de Esparza y a través de éste coger el barranco Estroz que va a salir a la izquierda de la ermita y a una distancia de ésta, aproximada a la del trayecto anterior indicado.

Otro recorrido muy interesante es: saliendo de Pamplona por la carretera de Zaragoza hasta pasado su kilómetro número 9, cogiendo el camino que a mano derecha de la misma, va al pueblecito de Berlan, y continuando seguido hasta Subiza (distante unos 2 kilómetros y medio), pueblo éste situado en la falda N. E. de la sierra que nos ocupa. A la salida de Subiza pasamos por las inmediaciones de un castor-registro del manantial allí próximo existente, cuyas aguas en un tiempo surtieron a la capital. Tómase un camino que parte a mano izquierda y que en suave ascenso al principio, para acentuarse más después, va en zig-zag hasta alcanzar la cresta de la sierra. Desde aquí, se verá enfrente la ermita de Nuestra Señora del Perdón y siguiendo la dirección que la misma configuración de la sierra indica, en cuestión de una media hora, muy suave en desnivel, se alcanzará la parte más alta. A muy pocos pasos de la indicada ermita, se encontrará el "buzón", que lo es el mojón que forma el vértice geodésico.

Seguendo este itinerario, que muy bien puede llamarse un paseo, se realizará una de las excursiones más sencillas que se pueden hacer de entre nuestros montes más cercanos. Un entrenamiento fácil, por cualquiera de los itinerarios descritos, recomendable para los principiantes en las correrías montañosas.

De M. de N.

## ¿Se dominará, por fin, el Everest?

Nuevamente se va a intentar alcanzar la cima del Everest. Esta inmensa mole, con sus 9.510 metros de altura, es, según mis noticias, la única del globo que queda por conquistar al hombre. Cuantos intentos para ello se han realizado han tenido el más trágico desenlace; numerosas expediciones han tenido que desistir de sus propósitos y volver diezmadas a sus bases, y no ciertamente, por falta de preparación técnica.

Desde 1921, en que se intentó por primera vez escalarlo, varias son las expediciones que se han lanzado a su conquista, mas ninguna de ellas ha podido pasar de los 9.100 metros, y únicamente cabe la duda de si la alcanzarían Mallory e Irvine, pues habiendo salido solos del último campamento, no ha vuelto a saberse nada de estos dos intrépidos exploradores, por lo que se ignora si perecieron antes o después de haber pisado la cumbre.

La dificultad mayor, como se deduce de lo expuesto, consiste en dominar la cúspide de esta pirámide colosal, en la que además de la configuración geográfica en forma de pirámide muy pronunciada, influye notablemente la falta de oxígeno, y por tanto la presión del corazón y pulmones difícil y llega hasta impedir todo movimiento.

La nueva expedición inglesa, que capitaneada por Mr. Hugh Rutledge, se lanzará a esta nueva aventura, lleva muy adelantados sus trabajos preparatorios, y es posible que para cuando estas líneas vean la luz hayan emprendido la ascensión. Esta la harán en la misma forma que las anteriores, estableciendo campamentos escalonados, el último de los cuales montarán a 9.140 metros, desde el cual, y sin más tiempo que de la salida a la puesta del sol, y provistos de carretas de oxígeno, habrán de alcanzar la cima de esta mole.

Íntil será decir que les deseamos el más franco éxito, y ojalá que al regreso puedan contarse todos los componentes de esta arriesgada expedición. ¡Buen tributo de vidas lleva ya cobradas este monstruo, hasta la fecha inexpugnable!

**J. A. Sagües Irujo**  
ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

## CRONICA DE

# La magna Asamblea de Elgueta

Había amanecido un día lluvioso y gido como decoración de fondo la desparejada, uno de esos días plomizos que pesan terriblemente sobre el espíritu y llenan el alma de tristezas; esos días en que uno se siente agobiado por el pesimismo que ya muy de mañana se presente ha de ser el que enturbie la felicidad del día.

Y sin embargo no había de ocurrir así: bien lo sabían los montañeros ya que a pesar de estos augurios tan poco esperanzadores, ninguno de ellos faltó a la cita. Los mendi-gizo-

de ser ya que muy grandes cosas debíamos esperar de la gigantesca labor que con tanto acierto y cariño están llevando a cabo sus dirigentes a quienes todos estamos obligados a rendir el sencillo homenaje de nuestro agradecimiento por su entusiasmo sin límites y por sus desvelos. La sesión, interrumpida por el banquete, terminó a la tarde dentro del mayor entusiasmo.

A la una y media, como se había anunciado, tuvo lugar en el restaurant Ulaia el banquete oficial, que fué irrefragablemente servido.

En él tuvimos el gusto de saludar a los grandes alpinistas Sopena, Ferrer (el hombre de las cavernas) y Azpilicueta vencedores del Cervino; al querido amigo el donostiarra Eusebio San Miguel escalador del Naranjo de Bulnes; al Presidente del C. D. Elbar señor Larrañaga; al de Montañeros de Navarra don Mariano López Sellés; al "fotógrafo águila" Ojanguren, a Peña, Kaniol, Labayen y otros conocidos y entusiastas montañeros.

A los postres el señor Tellería leyó varias adhesiones de montañeros aientes, entre las que merecen destacarse, una muy sentida del que fué primer Presidente de la Federación Vasca, viejo amigo querido Anthon Bandrés, que fué calurosamente ovacionada y otra de Ondarraitz-Torné.

Y para terminar, la federada señorita Carmen Iza, finalista del C. D. Elbar, deleitó con su voz de cristal a los comensales cantando deliciosamente, como ella sabe hacerlo y con gran entusiasmo y emoción dos canciones vascas cuyo final fué interrumpido con estruendosos aplausos. Supimos con pena que quizá sea esta la última vez que canta para los montañeros pues sin duda su próximo cambio de estado le alejará de nuestras filas. Que sea tan feliz como sin duda le habrá hecho hasta ahora la montaña.

ROMERIA Y DESPEDIDA  
Por la tarde, como era de esperar, el buen humor y alegría se desbordaron al iniciarse en la plaza una animada romería a la que la gente joven y agón viejo que otro, supo sacar todo el partido posible bailando a los sonos alegres y saltarines del txistu y de un estupendo micrófono gigante que se había instalado; mas a medida que transcurrían las horas, toda aquella alegría fué nublandose ante la idea de despedirnos de todos

aquellos amigos queridos en la montaña.

—OO—  
Una sonrisa exéptica se había dibujado en nuestros labios siempre que oíamos decir aquello de que todas las despedidas son tristes. Mas a fuer de sinceros debemos reconocer que el domingo experimentamos ese sentimiento de tristeza.

Cuando al bajar la cuesta de Elgueta veíamos tras los cristales del coche aquel cariñoso agitar de pañuelos envuelto, como una ofrenda, en el incienso de una melodía racial cuyos sonos iba apagando suave y delicadamente la distancia, parecía como si en aquella simpática Plaza del Alpinismo dejáramos algo muy querido... Y así era en efecto, allí quedaba fortalecida, otra vez firme, otra vez potente, la Federación Vasca de Alpinismo.

TXEPETXA

**RADIO**  
Marca de accesorios elegidos en el NEW-SUPER  
Rola - Jensen.  
N. S. F. - Gamma.  
De Jur - Crowe.  
Triad - Radiotron.  
F. Damerleux - Elbar.

ARRONIZ  
—OO—  
SUBASTA PARA ADJUDICACION DE OBRAS

El día veintidós de actual, hora de las DIEZ DE LA MAÑANA, se celebrará en la Sala de actos del Ayuntamiento de esta villa, la subasta y si hubiera lugar, adjudicación de la construcción de las obras para ampliación del Cementerio llamado de VIGORTIGA, según proyecto y condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

El presupuesto de las obras objeto de la subasta, es de VEINTIOINCO MIL CUATROCIENTAS VEINTE PESETAS Y 47 céntimos.

Las proposiciones, según el modelo adjunto, se presentarán por escrito en forma, debidamente reintegradas y en pliego cerrado, acompañando la cédula personal; resguardo de entrega en la Depositaria municipal de la fianza provisional en cantidad de QUINIENTAS PESETAS; acreditar documentalmente tiene fechos los seguros del retiro obrero obligatorio y el de accidentes de trabajo y relación de jornales mínimos que ha de abonar a los obreros.

MODELO DE PROPOSICION  
Don ..... (aquí nombre y los apellidos), vecino de ..... enterado del proyecto y de las condiciones que rigen para esta subasta, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del Cementerio de VIGORTIGA, propio del Municipio de Arroniz, con sujeción estricta a dicho proyecto y condiciones, mediante la rebaja del ..... (tanto por ciento en letra y número).

(Fecha y firma).  
Arroniz a 11 de Abril de 1936.—E. Alcalde, FRANCISCO RUIZ.

LERIN  
Arriénd de yerbas  
El día QUINCE de Mayo próximo a las CINCE horas se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial y forma de este Municipio denominadas ZARETA, VALDECHATE, CUEN TA-SARDOSA, PLANAS, VALSECA TARDANA, USON, MUNDICSO, SUB SIERRA, SASO, SIERRA - HERRA FRADO-GARRAZA, BARRANCO-SALADO, EUPARTEA, SCPEVAS, CABIZGORDO y CAZA, por el tiempo que media desde el primero de Junio hasta el treinta de Septiembre del año actual bajo los tipos y condiciones que se leerán en el acto y están de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.

Los licitadores deberán depositar en la mesa de la presidencia cien pesetas por cada corraliza y acreditar su personalidad mediante presentación de la cédula personal del corriente ejercicio.

Lerin 22 de Abril de 1936.  
El Alcalde,  
Benjamin Garnica

El montañismo bien entendido no admite pugilatos; por compañerismo y nobleza, el montañero, debe acompañar su marcha a la del rezagado y si es preciso, ayudarle.

RUSKIN

nak, a quienes no espantan ni las lluvias, ni el sol ardiente, ni las nieves, ni los vendavales ni mucho menos las distancias, partían animosos y alegres hacia la Meca del Montañismo Vasco, el pintoresco pueblecito de Elgueta, al que dábamos vista a las dos horas y media de un viaje totalmente feliz.

CARIÑOSO RECIBIMIENTO Y EXCURSION A INTXORTA-MENDI  
El ronco zumbido del motor del auto que trepaba afanosos la última cuesta de la larga etapa recorrida, no impide que oigamos el estruendoso estallido de las bombas y cohetes que en honor de los expedicionarios se disparaban incesantemente.

Un artístico arco de triunfo hecho de follaje da la bienvenida a los montañeros con un "Ongi etorri mendigizalaki".  
La bella placita del pueblo ocupada en parte por numerosos autobuses y coches es un hervidero humano. Irrintzi, saludos efusivos, apretones de manos de viejos y nuevos amigos...

La multitud va aumentando con el constante afluir de montañeros de las cuatro regiones vascas y no han cesado de llegar aun cuando se inicia la excursión a la coquetona cumbre del Intxorta que hoy luce sus mejores galas; un bello manto de esmeralda y la diadema de plata de sus nieves.

Efectuamos pues la ascensión a este bello monte encontrándonos en el camino gran número de montañeros y montañeras; entre estas últimas tenemos el gusto de saludar a la eximia cantante feliz intérprete de la grandiosa ópera Amaya, Matilde de Zabalbeascoa, que acompañada de su hermana Mirenixu y de las bellas montañeras donostiaras Yosune y Mirenixu Uzkanga y Julene y Kontxesi Billa, ha querido asistir a esta gran Asamblea de Elgueta.

El magnífico panorama que desde la cumbre se divisa es realmente encantador y cautiva por entero a quien lo contempla aun en días como el del domingo en que las nieblas se deslizaban suaves y silenciosas por las laderas y las rocas, semejantes a manos aterciopeladas que acariciaran una faz ruda y hosca, desdibujando contornos, aristas y siluetas y suavizando contrastes de excesiva dureza.  
Allí están como sobre un caprichoso y multicolor rampeabezas prados y sembrados, Elgueta, Anzuola, Bergara, que parecen haber ele-

## ASAMBLEA Y BANQUETE OFICIAL

Jemos de cendido del monte, pues es la hora de la Asamblea. Esta se celebra en el amplio salón de las Escuelas que se halla concurridísimo. La preside el digno y entusiasta presidente de la Federación Vasca de Alpinismo señor Tellería, ayudado en sus funciones por el activo secretario don José Santamaría y asistiendo numerosos delegados de clubs entre los que se encontraban los del C. D. Elbar, Amigos de las Cumbres, de Victoria, Lagun-Artea, de Rentería, Bilbao Alpino Club, Amakak Bat, Capu, y C. D. Fortuna de San Sebastián, Grupo Alpino Tabira de Durango, Mendiko Adiskideak de Irún, Grupo Apino Turista de Baracaldo, Amigos de Urbasa de Gaztelu, Athletic Club, de Bilbao, C. D. Baskonia de Basauri, Euzko Gaztedi, de Donostia y de Irúa, Montañeros Vascos de San Sebastián, Montañeros de Navarra, C. D. Larraina y Euzkotarra de Pamplona, Amigos de Aralar y Ski Club de Tolosa, Unión Club de Irún, Mondragón F. C., Sociedad Montañera de Sestao, Club Deportivo Bilbao y otros, habiendo llevado todos ellos nutritivas representaciones de montañeros y montañeras.

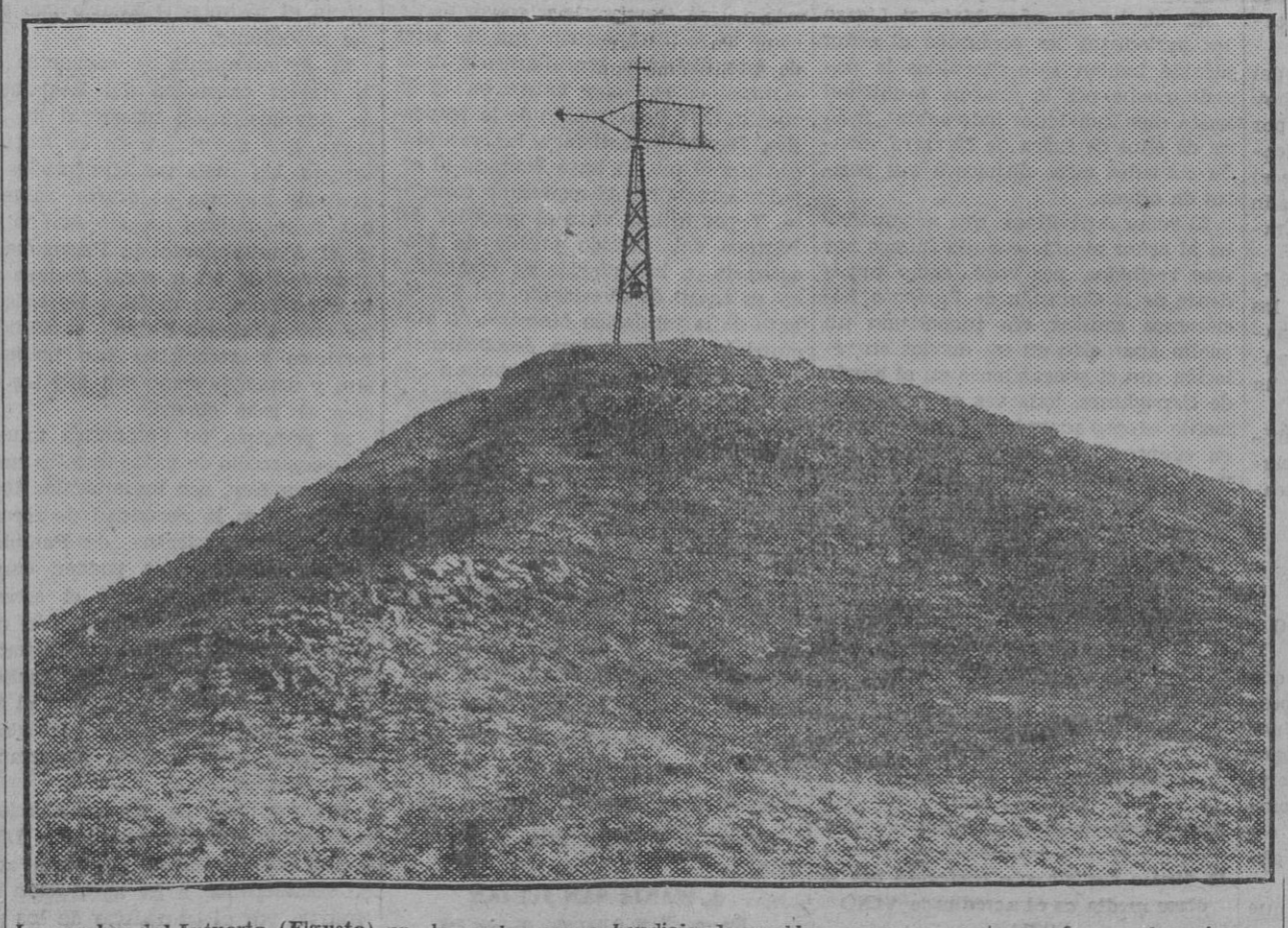
Dentro del mayor entusiasmo se debatieron los asuntos de trámite, haciendo votos los presentes, por que, colaborando todos en la medida de nuestras fuerzas a este resurgir de la Federación, hagamos de ella lo que para gloria y orgullo del montañismo vasco fué. Y no dudamos que así ha-

Montañeros de Navarra  
—OO—  
A Berriain o San Donato  
—OO—

Para el día 10 del próximo mes de Mayo, ya anuncia Montañeros su segunda excursión oficial que ha de efectuarse a Berriain, más conocido por San Donato y según nuestras noticias va a ser una sorpresa respecto a itinerario.

Al igual que la primera promete verse muy concurrida sin contar con que ese día coinciden en el monte citado los montañeros de la CAPU de San Sebastián.

Animo pues y a prepararse.  
En días sucesivos ampliaremos los detalles de la excursión.



La cumbre del Intxorta (Elgueta) en la cual y como bendiciendo pueblos, campos, montes y ríos se alza airosa esa férrea cruz que clavó la fe del montañero. Foto Ojanguren.—Eibar

## Alegrías del montañero

El sol es entusiasta amigo del montañero. El sol placido y benigno, norte y guía del escalador. El sol calmoso y pesado que desciende hasta muy cargado de nosotros y con sus caricias hace que miremos cabizbajos hacia el suelo y persiguiendo nuestra meta lleguemos sudorosos hasta la sombra bienhechora y placida que bondadosos árboles nos prestan. El sol es amigo íntimo del montañero.

También las nubes se muestran proclives y son buenas compañeras para el deportista de la montaña.  
En las nubes, a mi modo de ver, jóvenes enamoradas de la gallardía y arrogancia juvenil del audaz y bizarro alpinista, que siempre fija la vista en la cumbre de la montaña, ni le arretrinan barrancos y precipicios, ni teme escalar rocas y collados, les árboles, sus mudos pero viejos camaradas y que impertérito y alegre no ceja en su marcha hasta coronar sudoroso la cumbre sólo hollada por las plantas juveniles y entusiastas del montañero. Las nubes son nuestras amigas, nuestras hadas buenas y cariñosas.

Decídme, si no: Cuando subiendo a la conquista de la montaña, agobiados bajo el peso y embarazo de la mochila, cuando plomo derretido cae sobre vuestros cuerpos sudorosos y gruesas gotas se desprenden de vuestro rostro, cuando veis esa nube que hacia vosotros se dirige y cruzándose delante del astro rey impide que éste lance sobre vosotros sus rayos ardientes al mismo tiempo que os envía una lluvia meada y refrescante que da alegría y vida a vuestros cuerpos cansados, ¿hay algo más delicioso y bienhechor que esa nube placida y benigna?

¡Bendito sol y cristalino que murmurando vas por la cañada y siguiendo tu curso bullicioso, vas a engrosar el caudal inmenso de las mareas... tú también eres el amigo bueno del montañero. Tú le saludas con tu voz de cristal transparente y sus aguas. Tú le sirves de refugio y salud; tú le centas bellas y melodiosas canciones jamás olvidadas; tú con tu murmullo nunca interrumpido le das incesantes constantes de tu adhesión y de tu afecto.

Tú aplacas los ardores de su sed y enfrigas su tez tostada. Tú con tu perfume caudal de corriente cristalina, qué quieres que te diga...? eres... el odo del hombre de la montaña.  
La naturaleza entera es del montañero, la naturaleza es nuestra.

Bendito sol, benditas nubes, benditos racionales que Dios para nosotros ha criado. Benditos árboles que nos prodigan sombra apacible, benditos pájaros, benditas flores recreo de nuestro ojo y de nuestros oídos que en nuestros áereos caminos nos consoláis.  
Bendita, en fin, naturaleza entera, a quien sólo nosotros, los montañeros, que te amamos profundamente sabemos y podemos disfrutar y comprender y puede decirse que solamente para nosotros has sido creada!...

Fundamento Gutxi.

## Buzón montañero

L. Peña  
Muy agradecidos por su envío de itinerario. Hoy no podía publicarse y lo dejamos para fecha próxima. Saludos.

Raviechei  
Hacia tiempo estábamos esperando su prometido artículo. Muy bonito y que gustará. Aparezca próximo número, y como final, le recomendamos no se duerma en los laureles, ni nos prive de su colaboración amena, que, con tanto agrado recibimos siempre. Fuera la pereza y mándenos más a menudo sus cuartillas. Encantados y agradecidísimos. Muchos recuerdos, y a seguir por los caminos de la montaña, donde hallará aún más puro que en el café.

Lonardi  
¡Qué de tarde en tarde se acuerda usted de nuestra hoja! Hace tiempo no tenemos noticias de las andanzas de esa simpática sección de Baztán. ¿Por qué no nos la remite para su publicación? Saludos a ese puñado de simpáticos montañeros.

Azko  
Lamentamos que la falta de espacio nos impida publicar su trabajo. Otro día lo haremos y perdone el amigo Azko pues ya sabe que aquí se le estima.

Erre  
Idénticas causas producen los mismos efectos. Su artículo, que nos ha gustado bastante, aparecerá en otra "Fábrica". Siempre agradecidos.

## Destrucción radical

de Ratas, Ratones, Cucarachas, Chinches  
Consúlen a Laboratorios "DESTRUC-RAT"  
Iruñakari, Avenida 1.ª 6, 2.ª  
BILBAO  
(Se solicitan Agentes en Navarra)

## Anuncios breves

**Colocaciones**  
NECESITO mujer para todo servicio de casa. 30 años. Avenida Villava 47, primero.

SE VENDE un coche de niño usado, informes en la administración.

**Compras**  
SE DESHA COMPRAR motocicleta de ocasión.—Informes, Yanguas y Mirandá, 13, segundo derecha.

COMPRARIA a bajo precio máquina de hacer bloques, bomba sencilla para pozos y cubiertas para coche de ocho caballos y 120 por 720 de medida.—Razón, Administración.

COMPRO de verdadera ocasión radio moderna y máquina de escribir.—Informes, Administración.

**Traspasos**  
TRAPASA bar muy aparrado por no poder atenderlo. Informes, Descalzos, 23.

**Ventas**  
Vendo vaca superior tercer parto de medio de este mes.—Gonzalo Cruchaga.—VILLATUERVA.

COCHE RENAULT de 6 caballos, vendido barato. Admitiría el cambio por máquina de escribir, radio, carpintería, etc.—Informes en este periódico.

SE VENDE una casa en Campanas a propósito para industria al pie de la carretera y estación. Para informes, Doroteo Blurrin CAMPANAS

VENDO dos vacas, una en días de parir y otra seis meses de preñada. Informará José Marco en Santacara.

FELUQUERCS. En la peluquería de Moreno, Javier 8 bis, pueden adquirir por muy poco dinero, un hermoso sillón, que estorba y urge quitarlo.

SE VENDE máquina de escribir y de coser y otros enseres. Informes en esta administración.

VENDO vaca holandesa, un mes de parida, segundo parto.—Informes: don Rodrigo, 122, PUENTE LA REINA.

**ECONOMIA**  
Muebles blancos cocina, grandes surtidos. Dormitorios, 200 pesetas. No confundirse. Jarauta, 5, Carpintería-muebles.

SE VENDE cuatro bueyes del país, dos de 4 años y los otros de seis.  
Lo mismo se cederán sueltos. Para tratar, Domingo Cia. (Valle de Juslapeña) Belauñe.

CAMIONETA 10 H. P. Vendo o cambio por otra mayor. Garage Ostolaza Santesteban.

VENDO CASAS y pisos ensanche, casco viejo y chalets, llave en mano Cándido Saliz, Zapatería 42, primer derecha.

VENDO yegua de tiro, seis años, preñada, y mulato de un año.—Inigo Goni.—MARCILLA (Navarra).

VENDO casas dentro y fuera de la población, desahucadas y con buena producción. Informes, Descalzos, 23.

CERCA del límite Ensanche, vendo 3.000 metros de terreno, ya una mano a 4 pesetas el metro. Igual arrendar para granja avícola, etc.—Informes, LA VOZ.

SE VENDEN chopos de distintos tamaños, desde 0,50 a dos pesetas cada uno. Informes Miguel Lizarraga. Aos. (Lónguida).

VENTA DE FINCAS. Se vende una casa y unas quinientas robadas de tierra sitas a unos dos kilómetros de Pamplona y libres de arrendamiento por llevarlas en cultivo el propietario, en su mayoría muy buenas para toda clase de cultivos incluso remolacha azucarera. Informará don Julián Astiz, Mercaderes 15, en Pamplona.

**Varias**  
ME FONDRIA en relación con buen productor de la montaña de postes de castaño para cerros, que quiera hacer depósito en Pamplona.—Razón Administración.



## =: INFORMACION DEL PAIS :=

### Se ha remitido a las Gestoras por la de Guipúzcoa el proyecto de la ley de caseríos que se quiere acoplar a la reforma agraria

### Los Sindicatos profesionales y católicos, al igual que Solidaridad de Trabajadores Vascos, han protestado contra las exigencias extremistas

### Se ha aprobado el proyecto del Canal de Deusto

## Guipúzcoa

### San Sebastián GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, en su entrevista con los periodistas, se refirió a las reuniones que se vienen celebrando en la Diputación, a las que ha asistido, y en las que se trata del problema del paro obrero en Guipúzcoa, estudiando la manera de iniciar rápidamente una serie de obras para dar ocupación a los parados.

La ocupación se ocupa con gran interés de este problema, y es posible que en breve emprenda diversas obras, estimulando o ayudando, al propio tiempo, a la realización de otras por parte del Municipio.

Una comisión de pescadores parados y Pasajes se entrevistó esta mañana con el gobernador para darle cuenta de la situación en que se encuentran por llevar varios meses sin trabajo.

### DIPUTACION

Los alcaldes de Aduña y Cizurquil visitaron al señor Liceaga para darle cuenta de la serie de obras que tienen proyectadas en dichas localidades para hacer frente a la crisis de trabajo.

El presidente de la Gestora notificó a los informadores que, cumpliendo el acuerdo tomado ayer en la sesión plenaria, esta mañana se remitió a las Diputaciones de Navarra, Vizcaya y Alava una copia del anteproyecto de la ley de caseríos, que se aprobó ayer, recabando su apoyo para poder, con la urgencia que el caso requiere, presentarlo al ministro de Agricultura con objeto de que este anteproyecto sea adicionado a la ley de Reforma Agraria para su aplicación especial en el País Vasco.

Según este anteproyecto, la ley será aplicable a las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y en los términos municipales de Alava y Navarra en que exista régimen de caseríos, entendiéndose por caserío la propiedad rústica que, compuesta de viviendas y de piezas de terreno o pertenecidos, constituyen un cuerpo de bienes y una explotación agrícola familiar, conforme a la tradicional estructura económica-social del campo en gran parte del País Vasco.

Se declararán sujetos a expropiación todos los caseríos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra que no se hallen habitados por sus respectivos propietarios y explotados con el trabajo personal y familiar de los mismos.

La expropiación de los caseríos será indemnizable, para lo que se capitalizará la renta al 4 por ciento, obteniéndose la renta por la medida aritmética del líquido imponible que los caseríos tengan señalado a efectos de contribución territorial.

El valor rescatante se rebajará en un 10 por 100 cuando el número de caseríos expropiables pertenecientes al indemnizado sea superior a dos y no exceda de cinco; en un 20 por ciento cuando dicho número sea mayor que cinco y no exceda de diez; y en un 30 por ciento cuando sea mayor que diez y no exceda de veinte; y en un 40 por ciento cuando sea mayor que veinte.

El pago de la indemnización se hará parte en numerario y parte en una deuda especial que se emitirá para este fin.

El régimen sucesorio en la posesión de los caseríos se fijará de conformidad con el espíritu de la legislación foral y de las costumbres existentes en el País Vasco, procurándose en todo caso la continuidad y estabilidad de la familia vasca.

El gobernador civil manifestó a los periodistas por la tarde que la asamblea de tranviarios en la Escuela de Artes y Oficios hubo de suspenderse, sin llegar a discutir ni votar la fórmula, al surgir algunas cuestiones pre-

## querido por el Juzgado para proceder a igual diligencia.

### UN CADAVER EN LA TECHUMBRE DE UN VAGON

Al llegar a la estación del Norte un tren procedente de Logroño, fué hallado por el jefe en la techumbre de uno de los coches un hombre que aparentaba tener unos 24 años.

En un bolsillo se le encontró una cantidad de dinero y una hoja de papel escrito dirigido a Juan González Fernández.

Se supone que al pasar algún túnel recibió un golpe que le causó la muerte.

### INCENDIA

En una casa propiedad de Rafael Larrea se declaró un incendio. El edificio quedó reducido a cenizas, pero se consiguió salvar el ganado.

Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

### DIPUTACION

Una representación del Ayuntamiento de Maruri se entrevistó con el señor Liceaga para hablarle de una demanda que aquel Municipio, formulada por irregularidades en la administración en los tiempos de la dictadura, contra varios funcionarios de dicho Municipio, pidiendo al presidente de la Gestora interviniera en el asunto, para que pueda informarse de una manera completa a los miembros del Tribunal contencioso-administrativo.

El señor Liceaga manifestó a sus visitantes que no podía complacerles, porque la vista de la demanda había tenido lugar hacía una semana.

### GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil manifestó a los periodistas por la tarde que la asamblea de tranviarios en la Escuela de Artes y Oficios hubo de suspenderse, sin llegar a discutir ni votar la fórmula, al surgir algunas cuestiones pre-

## viás que hacían necesarias determinadas aclaraciones.

### AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Ercoreca, manifestó que había tenido noticias de Madrid, notificando haber sido aprobado por los técnicos el proyecto de obras del canal de Deusto.

Se refirió también a un proyecto de repavimentación general del centro de la ciudad que en una próxima reunión.

El proyecto importa millón y medio de pesetas y dará trabajo a 290 obreros.

Dió, asimismo cuenta de otra relación de obras de carácter urbano de inmediata realización.

### LA ASISTENCIA MEDICA A LOS OBREROS SIN TRABAJO

En virtud de una petición de los obreros sin trabajo solicitando se les facilite asistencia médica gratuita, el doctor Ferrnoso ha comunicado que el Ayuntamiento cuenta con quince médicos municipales, y con objeto de aliviar la situación de los obreros parados, éstos pueden solicitar del alcalde asistencia médica, cuando se encuentren enfermos.

### TELEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO

El alcalde ha cursado un telegrama dirigido al ministro de Agricultura, señor Ruiz unes, agradeciéndole las gestiones realizadas en favor de la aprobación del proyecto de obras del canal de Deusto.

En igual sentido, se cursaron telegramas a los diputados señores Carro y Prieto y al ministro de Obras Públicas.

### LA HUELGA DE AUTOBUSES

Continúa en el mismo estado la huelga de autobuses, habiendo intervenido ya en ella el gobernador.

## VIDA OFICIAL

### En el Gobierno Civil

Por el despacho del gobernador civil desfilaron ayer una comisión del Sindicato de Riegos de Navarra para tratar asuntos relacionados con el mismo; otra comisión de Isaba para asuntos locales, y los alcaldes de Ujúé, Tafalla y Pitillas para cuestiones de sus respectivos municipios.

También se nos dijo que el gobernador civil había celebrado una entrevista con los jefes de las fuerzas de orden público de esta capital para tomar medidas de precaución con el fin de que las elecciones de compromisos de mañana transcurran con absoluta normalidad. Por último se nos dijo que hoy a las seis de la tarde celebrará sesión la Junta Provincial de Beneficencia; y que las noticias que se recibían de la región acusaban completa tranquilidad.

### En la Alcaldía

Ayer se reintegró a su despacho oficial el señor alcalde, cesando de actuar interinamente en el cargo el teniente de alcalde don Ricardo Arrivillaga.

Al saludar al señor Mata y Lizaso los periodistas les comunicó el señor alcalde habían sido detenidos la pasada noche por la guardia municipal hasta diez individuos indeseables, nueve de ellos de fuera de Navarra, siendo enviados estos últimos a sus puntos de origen.

El señor Arrivillaga, que acompañaba al señor alcalde cuando fuimos por éste recibidos, nos rogó, como presidente de la Comisión de Fomento, hiciéramos constar era inoportuno un sueldo aparecido en los diarios en relación con el saneamiento en el barrio de Capuchinos, toda vez que recientemente adoptó acuerdo el Ayuntamiento en cuanto al del barrio del Mochuelo, y se decidió aminsonar el gasto a realizar en éste para poder atender con lo ahorrado a igual necesidad en el barrio de los autores del sueldo.

### Reunión de la J. P. de Beneficencia

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión que celebró ayer bajo la presidencia del señor Gobernador civil acordó conceder a las doncellas que se expresarán legados con cargo a las fundaciones de Zúñiga, Hermoso de Mendoza, Olcoz, Olondriz y Ruiz de Rieja.

Máxima Belasa Garza, Antonia Urza Zúñiga, Ricarda López Erralde, Carmen Barandalla Maestresalas, Florencia Sagasti Pellegrer, María Josefa Yábar, Trinidad Latienda, Irene Jiménez Argaña, Sabina Berañan Arbizu, María Camino Izco, María Azpilicueta García, Concepción de una Beca al joven Antonio Albéniz González.

Se concedió igualmente a Juna Senosiain e Idefonsa López la prórroga de un año para disfrutar los legados que se les otorgaron.

Hacer entrega al Alcalde de Tafalla de la cantidad de 893,67 pesetas que son necesarias para atender a las necesidades del Hospital.

Y por último acceder a la petición formulada por el vecino de Maquirriain José Garza y por consiguiente, como vs se tiene resuelto, que las hijas de éste disfruten gratuitamente de la cantina escolar que existe en dicho pueblo. Que el patronato de la respectiva fundación satisfaga las cantidades que el mismo haya cobrado al citado Garza por el expresado concepto. Y por último visto el proceder del Párroco del referido pueblo de Maquirriain e irregularidades cometidas en su cargo de Presidente del Patronato de la fundación Maestra de Maquirriain así como una desobediencia dada a órdenes que dimanar de la Junta Provincial de Beneficencia, acordó la misma solicitar de la Superioridad la destitución del citado Párroco en el mencionado cargo de miembro del patronato.

### Instituto Radio-Terapéutico

#### RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4 Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc. Ecos, neuralgias, tífis y estortosias.

J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato diagnóstico

## Sesión municipal

(Viene de la primera página)

dan satisfacer las aspiraciones de los obreros, pues el Ayuntamiento por sí solo no puede resolver totalmente el problema, y como para la parte que pueda corresponderle carece la Hacienda Municipal de recursos bastantes, propone arbitrarlos mediante una serie de impuestos que por pesar sobre la generalidad de los ciudadanos sean obtenibles suavemente, descontando que todo el vecindario prestará su aquiescencia a la nueva carga dados sus sentimientos humanitarios.

Los nuevos impuestos se agrupan en una Ordenanza extraordinaria de exacciones eventuales para atenciones del paro obrero y subsidio a los parados, y son:

Sobre sueldos, jornales y haberes de todas clases, incluso las asignaciones de los consejeros de sociedades. Hasta diez mil pesetas, el uno por ciento; de diez mil una a quince mil, el uno y medio; de quince mil a una veinticinco mil, dos; de veinticinco mil en adelante, el tres. Los encargados de abonar estos haberes harán los pertinentes descuentos e ingresarán el importe en Tesorería Municipal mensualmente antes del diez de cada mes.

Sobre el comercio e industria, proporción rústica y urbana.—Toda la riqueza catastrada tributará el dos por ciento sobre su capital imponible, haciéndose la recaudación trimestralmente, a la par que la contribución y por separado.

Sobre las utilidades de la tarifa tercera de la Diputación, un recargo del veinte por ciento sobre la cuenta contributiva al Ayuntamiento.

Sobre los dividendos y producto de cupones, el uno por ciento.

Sobre los haberes supuestos de quienes no puedan ser gravados por ninguno de los conceptos anteriores, equiparándolos a los gravados por utilidades del trabajo personal según el alquiler de habitación que satisfagan, a partir de ciento cincuenta pesetas.

Los defraudadores serán sancionados con el duplo de lo que debieran satisfacer.

Hace notar el informe que este proyecto deberá ser aprobado por la Junta de Veintena, expuesto al público por plazo de quince días y aprobado por la Diputación, pues los impuestos que se pretende crear no se hallan comprendidos entre los autorizados por el Reglamento de Administración Municipal de Navarra.

Terminada la lectura del informe, el Secretario procedió a leer el siguiente escrito del señor alcalde-presidente:

“La intensidad del problema de paro obrero obliga a estudiar una modalidad que permita recaudar los suficientes fondos, para hacer frente a este deber social, impuesto, no sólo por las consideraciones de protección al semejante, sino reflejado hasta en la Ley Municipal, donde se establece por el artículo 114, como una de las obligaciones municipales, la de procurar la reducción del paro forzoso en los respectivos términos municipales, promoviendo la ejecución de obras adecuadas y utilizando los recursos que las Leyes conceden.

Para llegar a una situación real que haga efectiva la posible solución del paro obrero en Pamplona, son necesarios los ingresos a que alude la Comisión de Hacienda en su informe ingresos que confiadamente esperamos serán aprobados por la Excelsísima Diputación, ya que ésta está plenamente capacitada para concederlos, no sólo por los principios consignados en la Ley de 1841, sino también por los establecidos en las primeras disposiciones de las Generales para aplicación del Convenio celebrado con el Estado en 12 de Agosto de 1927, al quedar nuevamente reconocida la facultad de la Diputación para mantener o establecer en la provincia el régimen tributario que estime procedente.

El Ayuntamiento se encuentra con la rigidez casuística del Reglamento de Administración municipal de Navarra, que determina en su Capítulo tercero las materias susceptibles de producir ingresos al erario municipal, y la práctica ha demostrado para el Ayuntamiento de Pamplona, la necesidad de tener otras normas para exacciones, en razón a las especiales circunstancias de su capitalidad, servicios y atenciones tan inaplazables y urgentes como son hoy las que crea el paro obrero.

El principio de autonomía municipal consignado de modo terminante en la nueva Ley, por los artículos 101 y 102, imponen la necesidad de reconocer al Ayuntamiento de Pamplona unas facultades que pueden concebirse sin perjuicio para el concepto general de la Administración municipal, y que serían el reconocimiento de la competencia y personalidad plena de este Ayuntamiento, y el medio de hacer viables con soluciones efectivas problemas de importancia en la Ciudad.

Sin perjuicio de las tramitaciones reglamentarias, debe conocer la Diputación estos estudios, para que antes de someterlos a la aprobación definitiva, por el transcurso de los pla-

zos para exposición al público, vaya preparando su labor y pueda con la natural rapidez dar la aprobación a unas normas de exacción, puramente accidentales, que se inspiran en su generalidad, base de la equidad en el percibo de tributos”.

Seguidamente se concede la palabra al señor ARMISEN, quien apoya una enmienda en el sentido de que el tanto por ciento a obtener de cupones y dividendos sea igual al fijado para la riqueza catastrada.

El señor BURGALETA felicita a la comisión de Hacienda por el informe completo y detallado que ha presentado, máxime habida cuenta del escaso tiempo en que lo ha ultimado, y se muestra partidario de que sea un hecho lo propuesto con la mayor celeridad.

Se declara en un todo conforme con el escrito del señor Presidente.

Para rechazarlas recoge algunas alusiones que han llegado a él sobre ineptitud e incompetencia de los señores concejales.

Recalca la imprescindible necesidad de que por la Diputación se conceda al Ayuntamiento de la capital, una libertad de movimiento que no le permite el reglamento de Administración Municipal de Navarra.

Enumera algunas de las obras en que había pensado como medios de paliar el paro obrero. Entre ellas con- to la repoblación forestal, pero una visita al término municipal de Pamplona le ha hecho ver que hay poco que hacer en el particular. En cambio cree de suma conveniencia pedir a la Diputación incrementalmente dicha repoblación en el monte San Cristóbal, con lo que en la apertura de hoyas hallarían labor unos cuantos obreros y se echaría el cimiento para embellecer uno de los paisajes que más se ve desde la ciudad.

Termina reiterando el excelente efecto que le ha causado el trabajo de la comisión de Hacienda.

El señor PRESIDENTE glosa su escrito y recuerda que en reciente asamblea de autoridades, fuerzas vivas y obreros celebrada en el mismo salón de sesiones del Ayuntamiento se dirigió al vicepresidente de la Diputación pidiéndole que a lo menos por una vez se permitiese al Ayuntamiento de la capital moverse fuera de los ferros moldes a que viene coñido en materia de Hacienda. El vicepresidente se mostró propicio a acceder y a influir cerca de sus compañeros en el mismo sentido, y cree el señor PRESIDENTE aprobará la Diputación todo o casi todo lo solicitado.

El señor BERRIAIN hace algunas observaciones.

Apunta el peligro de un gravamen no suave sobre los dividendos y producto de cupones y pide que cuando se tome como base determinante del impuesto el alquiler de las habitaciones sea a partir de cien pesetas mensuales.

El señor ZABALZA estima que podía volver el informe a la comisión para nuevo estudio de los extremos a que se ha referido el señor BERRIAIN, si es que en el resto de la propuesta es completa la conformidad.

El señor PRESIDENTE se manifiesta contrario a la vuelta a la comisión, estimando se trata de asunto de urgencia, tanta que por su deseo se enviaría mañana a la aprobación de la Junta de Veintena.

El señor DORRONSORO dice no pensaba hablar, pues si bien no está de acuerdo con todos los puntos del informe, cree que contrastar lo proyectado con la realidad, para que sea la experiencia misma la que indique dónde radican los aciertos y en dónde los errores. Por opinar como el señor Presidente en cuanto a la urgencia se opone a la vuelta del informe a la comisión.

El señor ALFARO se suma a la petición del señor Berriain en cuanto a los alquileres.

El señor ARMISEN retira su enmienda.

Se aprueba el informe con la enmienda del señor Berriain.

El señor PRESIDENTE anuncia que el acuerdo lo enviará mañana mismo a la Junta de Veintena para su ratificación.

El señor secretario comienza a leer el proyecto de reglamento de la distribución del subsidio, pero dada su extensión y lo conveniente de ser conocido detalladamente para mejor resolución, el señor PRESIDENTE propone se repartan copias entre los señores concejales y se aplase la discusión y acuerdo hasta la sesión próxima, como se acordó, extendiendo el envío de copias, por petición del señor ALFARO, a la Prensa.

Aprobación de planos para construcciones.—Fueron aprobados informes de la comisión de Ensanche proponiendo la aprobación de los planos presentados por don Gonzalo Clifrián para construcción de un hotelito en la manzana 44 del Ensanche, de los señores Asumendi y Compañía para construcción de viviendas en la manzana 31 del mismo, de los señores Huarte y Compañía para construcción de viviendas en la 47 del Ensanche, de los señores Luz y Sancho para construcción de viviendas en la manzana 44 y de D. Antonio Es-

poza para construcción de viviendas en la manzana 9 del repetido Ensanche.

Subasta de un solar.—A petición de los señores Huarte y Compañía se acordó sacar a subasta para la venta los solares 1, 4 y 6 de la manzana 56.

El pago de unos solares.—Fue denegada la petición de don Santiago Llorens, conforme a lo informado por la comisión de Ensanche, de prórroga para el abono de plazos correspondientes a los precios de dos solares del ensanche que adquirió.

Transferencias de un solar.—Se aprobó un informe de la comisión de Ensanche favorable al deseo de don Pedro Zamarbide de poder realizar determinadas transferencias del solar número 9 de la manzana número 14 del Ensanche.

El abandono de una vivienda.—Se aceptó un informe de la comisión de Ensanche denegatorio de la primera petición de un inquilino de las viviendas de la Estación de Autobuses —la recepción de los alquileres retrasados y el importe de los gastos judiciales— y accediendo el ruego de un corto plazo para abandonar el piso sin llegar al lanzamiento judicial.

Adjudicación de obras en el Ensanche.—En vista de lo informado por la comisión de Ensanche se adjudicó a don Jesús Munárriz el concurso para obras de explanación y saneamiento parcial de la segunda zona del Ensanche. La adjudicación se hizo provisionalmente y con la facultad de la corporación de rescindir si son desfavorables los informes de señor Arquitecto municipal en las vistas que frecuentemente girará a las obras para comprobar si se llevan a cabo en las debidas condiciones. El que aparece como adjudicatario representa a un grupo de obreros, a los que el Ayuntamiento cede en favorables condiciones el utillaje necesario.

El señor ALFARO resalta la importancia del ensayo que va acometerse y pide a los obreros afectados pongan en el empeño todo su esfuerzo en propio provecho inmediato y por sí la experiencia pudiera constituir norma eficaz para el porvenir.

Piedra para el Ensanche.—Se aprobó el informe de la comisión de Ensanche relativo al resultado del concurso para adquisición de piedra con destino a pavimentación del Ensanche.

Los solares para el Instituto y Normales. Se dió a conocer un informe de la comisión de Ensanche sobre escrito de don Martín Gofí Guillenea relacionado con la petición de la Excma. Diputación de las manzanas 40, 41 y 42 para construcción del Instituto, Normal y unas escuelas. El señor Gofí, hace ver tiene derecho a que una de tales manzanas sea destinada a plaza pública, con arreglo a anterior acuerdo reglamentario, por lo que no pasa por su destino a construcción. El informe reconoce la alegación del señor Gofí y propone se diga a la comisión de Gobierno que al negociar con la Excelsísima Diputación sobre los citados edificios escolares las manzanas que podrá ofrecer serán las números 52, 53 y 54, por un valor de 586.263,44 incluidos solares, aceras y alcantarillado. Se aprobó el informe.

Tponimia callejera.—Se aprobó un informe de la comisión de Ensanche proponiendo que las calles que parten del lado izquierdo de la Avenida de Zaragoza, en el Ensanche, lleven los nombres de Ultraperuinos, Navarro Villoslada, San Fermín, Tafalla y Gorriti.

Permuta de terrenos.—Conforme a lo informado por la comisión de Fomento se aceptó la propuesta de don Antonio Erico Irujo para una permuta de terrenos.

Licencia al primer teniente de alcalde.—El señor PRESIDENTE dice que el primer teniente de alcalde, don Miguel María de Azcárate, recientemente operado, ha solicitado por carta una licencia de un mes para poder atender a su restablecimiento, permiso que le es concedido.

Ni ruegos ni preguntas.—Como ninguno de los señores concejales presentes pidiera la palabra para hacer preguntas o formular ruego de ninguna clase, el señor PRESIDENTE levantó la sesión a las ocho y un minuto de la noche.

## Espectáculos

### Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

PLAZABONA-SANTAMARIA contra BENGOCHEA y SALA

### Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

Sábado 25 de abril de 1936

Matinée 7,15 Noche 10,30

UFILMS, la marca de calidad, presentó:

Primero — VUELAN MIS CANCIONES.

después — EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

y ahora

### CASTA DIVA

En el centenario de Bellini la pantalla vuelve a enorgullecerse con los amores de un genio. Justificados otra vez, con MARTA EGGERTH.

### Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

Matinée 7,15 Noche 10,30

ESTRENO de la interesante producción deportiva

### Ahí va la liebre

con SONNIE HALE y GWYNETH LLOYD.

### OLIMPIA.-Telf. 2264

Hoy sábado 25 de abril de 1936

Matinée 7,15 Noche 10,30

ESTRENO de la bellísima producción "Columbia films"

CONOCE A TU HIJO

Por FLORENCE RICE Y JACK HOLT.

Mañana domingo

UFILMS presenta a PAULA WESSELY y CARL LUDWIG DIEHL en la gran superproducción

EPISODIO

Una película en la que se suceden con rapidez extraordinaria las aventuras más fuertes y las alegrías más violentas.

### OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Al recibir a los periodistas por la noche, manifestó el señor Artoles que había recibido varias visitas con carácter particular.

Interrogado acerca del conflicto del ramo de la construcción, dijo que hoy se había celebrado una asamblea por la tarde, pero no le habían comunicado el resultado de ella. Añadió que el oficio de huelga no le fué presentado a él, sino a la Delegación del Trabajo.

También han presentado oficios de huelga los obreros electricistas y los de la fábrica de cerámica de Hernani, pero estos conflictos no tienen nada que ver con el del ramo de la construcción.

Finalmente, refiriéndose a éste último, dijo que esperaba quedase solucionado sin que llegara al planteamiento de la huelga.

## Vizcaya

### LA ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL

Aunque en el Juzgado especial que entiende en lo que respecta a la represión de los sucesos revolucionarios, nos hemos enterado de que anoche llegaron de Barcelona los señores Irujo y del Val, a los que acompañaba un capitán. Esta mañana estuvieron en el juzgado especial al objeto de prestar declaración.

Se dice también que es posible que el teniente señor Landaburu sea re-

### LABORATORIO MEDICO ANALISIS

#### A. OROZ

Ansuelaga, 39, 1.º derecha. Teléfono 1495

El tónico fortificante preferido por la clase media es el acreditado VINO ONA

## Cognac BARRIER

### The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gastro, tífis, gripe, etc. Pílese antes de adquirir el preparado de sí lleva el nombre de PUJOL para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 5, Barcelona.

TELEFONO 75718